MEMORIA 2002

Ministerio de Agricultura

SENASA

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

PERU

Ministerio de Agricultura

SENASA

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

PERU

CONTENIDO

Presentación
Organigrama
Sanidad Vegetal:
Sistema de Cuarentena Fitosanitaria
Importaciones
Evaluación de casos especiales.
Intercepción de plagas.
Participación en la integración fronteriza.
Cuarentena interna.
Apoyo a la agro exportación.
Registro y Control de Plaguicidas Agrícolas
Sistema de registro de Plaguicidas Agrícolas.
Sistema Post-registro de Plaguicidas Agrícolas.
Capacitación.
Registro de Semillas y Viveros.
Sistema de Vigilancia Fitosanitaria
Vigilancia Predial.
Denuncia de Ocurrencia de Plagas.
Actividades de Vigilancia Preventiva en Cítricos.
Análisis de Riesgo de Plagas.
Monitoreo de la Polilla del Palto.
Monitoreo de Plagas Cuarentenarias A1:
Polilla Guatemalteca de la Papa.
Picudo Mexicano del Algodonero.
Gorgojo Khapra.
Control de Epidemias en el Sector Agrario
Control Integrado de la Langosta Migratoria.
Control de la Moniliasis del Cacao.
Manejo Integrado de Plagas del Cafeto.
Control de la Sigatoka Negra del Plátano.
Control Integrado de Plagas de la Papa.
Laboratorio de Sanidad Vegetal

Sanidad Animal:
Sistema de Cuarentena Zoosanitaria
Inspecciones y Control de Mercancías Pecuarias.
Planteles Supervisados.
Capacitación.
Registro y Fiscalización de Insumos Pecuarios
Registro de Empresas, Productos Veterinarios y Alimentos para Animales.
Fiscalización de Empresas, Productos Veterinarios y Alimentos para Animales.
Sistema de Vigilancia Zoosanitaria
Reportes sobre Información Zoosanitaria.
Centros de Beneficio Fiscalizados.
Centros de Beneficio Autorizados para la Construcción.
Diagnostico Situacional de Anemia Infecciosa Equina.
Monitoreo de Brucelosis Porcina.
Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Aviares.
Capacitación.
Control de Enfermedades en los Animales
Prevención y Control de Carbunco Sintomático.
Control de Sarna en Camelidos Sudamericanos y Ovinos.
Control y Erradicación de Brucelosis y TBC Bovina .
Control de Brucelosis Caprina.
Prevención y Control de Enfermedades Parasitarias.
Prevención y Control de Enfermedades Infecciosas.
Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas.

Laboratorio de Sanidad Animal

Ejecución de Programas Nacionales:
Mosca de la Fruta.
Control Biológico.
Fiebre Aftosa.

Capacitación, Convenios Nacionales e Internacionales y Protocolos

Evaluación Económica y Financiera

Normas de Sanidad Agraria

Directorio de las Direcciones Desconcentradas

Dr. Alejandro Toledo Manrique
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Ing. Álvaro Quijandría Salmón

MINISTRO DE AGRICULTURA
Ing. Efraín Palti Solano
VICE-MINISTRO DE AGRICULTURA

CONSEJO DIRECTIVO SENASA
Ing. Efraín Palti Solano
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

MIEMBROS

Ing. Pedro Spadaro Yaya
REPRESENTANTE DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS

Lic. José Letts Romero
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES

Dr. Rodolfo Malarín Azambuja
REPRESENTANTE DE LOS PRODUCTORES GANADEROS

Dr. José Bellina Kohler
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PERUANA DE AVICULTURA

Eco. Milton Von Hesse
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Ing. Jorge Villena Chávez
REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD

Dra. Elsa Carbonell Torres
SECRETARIA TÉCNICA

DIRECTORIO DEL SENASA

Dra. Elsa Carbonell Torres
JEFE DEL SENASA
Ing. Alicia De La Rosa Brachowicz
DIRECTORA GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Med. Vet. Oscar Domínguez Falcón
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD ANIMAL
Ing. José Percy Barrón López
DIRECTOR GENERAL OFICINA DE PLANIFICACIÓN
C.P.C. Ruth Helfer Infantes
DIRECTORA GENERAL OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Abog. Kelly Calderón Pérez
DIRECTORA GENERAL OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
C.P.C. Santiago García Ríos
DIRECTOR GENERAL OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

ASESORES

Ing. M.A. Julia Salazar Suárez
Ing. Gloria Asenjo Tello
Eco. M.A. Rodrigo Sarmiento Llamosas

JEFE DE LA UNIDAD DE EJECUCION / PRODESA

Ing. José Antonio Ochoa Delgado De La Flor

PRESENTACION

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria, autoridad oficial peruana en materia agro sanitaria, desarrolló nuevos y alternativos cursos de acción para optimizar los servicios que brinda en apoyo de la agro sanidad nacional y en beneficio del agricultor y el poblador peruano.

En el año 2002 trabajó en la adecuación de su normativa y en el desarrollo de procesos para que estuvieran acordes con la normativa y procesos reconocidos por la Organización Mundial de Comercio y los organismos internacionales de protección fito y zoosanitaria, priorizando la protección agro sanitaria nacional. Ello permitió la apertura o reapertura de mercados y el acceso de una mayor diversidad de cultivos con potencial exportador a mayor número de países. Así mismo, trabajó en la facilitación de los flujos de comercio de productos e insumos de uso agropecuario para la mejora de la calidad agrosanitaria tomando en cuenta la protección necesaria del medio ambiente.

Así mismo, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA, continuó mejorando la red informática nacional y la capacitación del personal para mejorar la predicción de plagas y enfermedades en apoyo a sus sistemas de vigilancia y cuarentena en el nivel central y en todas sus Direcciones Desconcentradas.

Continúo participando en encuentros para el ordenamiento agro sanitario internacional, con énfasis en el intercambio bilateral fronterizo que apoyaron la mejora de relaciones entre autoridades de sanidad y otras competentes en actividades de frontera entre los países vecinos de Ecuador, Bolivia, Brasil y Chile.
Se uniformizaron los procedimientos en el control cuarentenario en el tránsito internacional.

En el caso de productos agrícolas se establecieron protocolos de importación acordes con los lineamientos y regulaciones fitosanitarias establecidas por ley.

En el Programa Nacional Moscas de la Fruta, como resultado de las medidas implementadas y realizadas, las poblaciones de Moscas de la Fruta *Ceratitis capitata* (Wiedemann) y *Anastrepha* spp reflejadas en índices de MTD (Mosca/Trampa/Día) en las zonas piloto, han tendido a disminuir con relación al año 2001

El Programa Nacional de Control Biológico, se ha visto fortalecido con la construcción de instalaciones modernas, para la producción de controladores biológicos, estarán equipadas con maquinarias y equipos que permitirán el desarrollo y la optimización de los resultados esperados. Dichas instalaciones fueron financiadas mediante el programa de Desarrollo de la sanidad Agropecuaria (PRODESA).

En el Programa Nacional de Fiebre Aftosa, se logró mantener por dos (02) años consecutivos el 93% del país sin vacunación antiaftosa; así mismo, se logró el reconocimiento oficial del 72% del país como zonas libres de Fiebre aftosa sin vacunación

Finalmente privilegiamos la vocación técnica y de servicio prioritarias para el desarrollo nacional.

Organigrama del SENASA

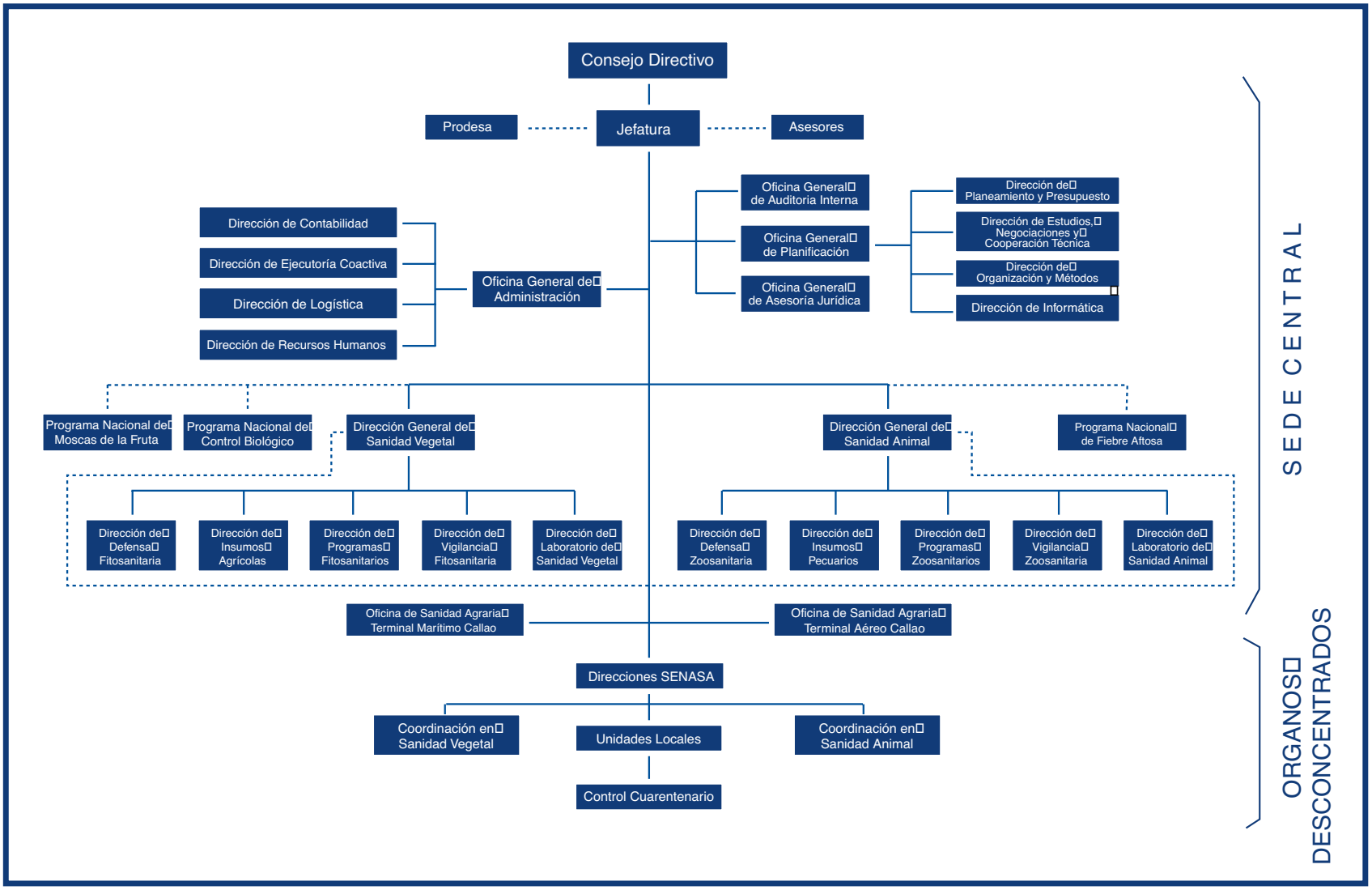

SANIDAD VEGETAL

SANIDAD VEGETAL

SISTEMA DE CUARENTENA FITOSANITARIA

Importaciones:

Implantación del módulo de importaciones del Software “Sistema de Atención a los Usuarios” (SAU).

Se instaló y entró en operatividad el módulo de importación del SAU,utilizándose en la emisión de Permisos Fitosanitarios de Importación y para los trámites de importación en las oficinas de sanidad en los terminales portuario y aéreo del Callao; los mismos que a partir del año 2003, serán utilizados en los demás Puestos de Control Cuarentenario (PCC).

Evaluación de casos especiales

Se efectuaron 288 evaluaciones de casos especiales, en diferentes puestos de control cuarentenario.

Intercepciones de plagas en PCC Externos

Se interceptaron plagas en un total de 122 envíos de importación, emitiéndose los respectivos formatos de Notificación de Intercepción de Plagas.

Participación del SENASA en la Integración Fronteriza

Se participó en las reuniones llevadas a cabo por la Cancillería y otros Sectores, con el propósito de Integración Fronteriza entre Perú - Ecuador, Perú - Bolivia. Implementación de los Centros Binacionales de Atención Fronteriza (CEBAF).

Cuarentena interna

Implementación y aplicación del PCC de Montalvo para la Protección Cuarentenaria del área reglamentada de Tacna y Moquegua.
Inicio de la implementación del Plan de Trabajo para reforzar el cordón cuarentenario en Tacna y Moquegua.

Tránsito internacional

Se procedió a uniformizar y establecer los procedimientos para la formulación y tramitación de la Licencia de Tránsito Internacional de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados.

Agro exportación

Apoyo a la agro exportación

Coordinación de la Mesa de Sanidad y Defensa Agropecuaria

Mediante el Decreto Supremo Nº 004-2002-AG, publicado el 25 de enero del 2002, se conforma la Comisión Nacional Permanente de Productos Agrícolas y Agroindustriales de Exportación, cuyo objetivo es unir los esfuerzos que realizan las instituciones públicas y privadas, para promover el desarrollo, posicionamiento y fortalecimiento de la participación de los productos agrícolas y agroindustriales en los mercados externos. Esta Comisión está presidida por el Ministerio de Agricultura y conformada por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior, además de los Jefes Nacionales de SENASA y de PROMPEX.

Bajo este marco se conformó la Mesa de Sanidad y Defensa Agropecuaria, cuya finalidad es estrechar las coordinaciones entre los distintos organismos del sector público y privado para facilitar el acceso a los mercados internacionales de los productos vegetales peruanos, superando las restricciones o medidas fitosanitarias.

La Coordinación está a cargo de la Jefa del SENASA y participan en élla los representantes del sector público y privado como: MINAG, RREE, MINCETUR, DIGESA, PROMPEX, ADEX, PROCITRUS, PROVID, IPE, APEM, Frío Aéreo, entre otros. Durante el año 2002 se llevaron a cabo 10 reuniones de la Mesa, estableciendo una excelente comunicación y coordinación entre los involucrados, teniendo como objetivo facilitar las agro exportaciones peruanas.

Gestión para acceder a nuevos mercados internacionales

Bajo este marco y como resultados del trabajo coordinado de la Mesa de Sanidad y el SENASA, se programó una misión a China-Taiwan y Japón, la cual estuvo integrada, entre otras personas por la Jefa del SENASA y por representantes del sector agro exportador, con la finalidad de estrechar los lazos de coordinación con las autoridades competentes en dichos países.

Como resultado de este trabajo se tuvo la visita de funcionarios de la ONPF de China AQSIQ, para verificar en campo las condiciones fitosanitarias bajo las cuales se produce mango, cítricos y uva destinados a la exportación.

A mediados de diciembre de 2002, la misión del APHIS/USDA, visitó el Perú con el objetivo de evaluar las condiciones fitosanitarias de los campos de producción y empacadoras de melón y sandía ubicados en los departamentos de Lima, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna.
Esta visita técnica fue realizada como parte final del Análisis del Riesgo de Plagas efectuada por dicha Organización, para establecer los requicitos fitosanitarios de importación de dichas especies frutícolas, para luego dar inicio a la aprobación del mismo, en base a la norma federal del gobierno norteamricano, con lo cual se podrán iniciar las expotaciones.

Principales Productos en Gestión para lograr el acceso a mercados Internacionales

PRODUCTO	PAÍS DE DESTINO	PRODUCTO	PAÍS DE DESTINO
Chirimoya	España, Brasil	Melón, Sandia,Zapallo	Canadá
Cítricos	Costa Rica, EE.UU,Venezuela, Guatemala, Argentina	Palta	Chile
Coco, Alcachofa, Flores Frescas	Nueva Zelanda	Palta	EE.UU.
Uva	México, Corea, Taiwan, Argentina	Papa amarilla, Tomate fresco (Bajo Mallas Antiáfidas)	Unión Europea
Lúcuma, Pepino Dulce, Granadilla, Limón, Maracuyá	Argentina	Pepino, Zapallo, Melón, Sandia	Venezuela.
Mandarinas	México, Brasil	Semillas y plantas De Camu Camu	Bolivia
Mango	Brasil	Tomates Frescos	Argentina, Brasil
Mango, Habas Frescas	Japón	Melón, Sandia	EE.UU.

Exportación de Mangos

La cantidad exportada de mango asciende a 35 306 t.m.; destacando : Estados Unidos, Holanda, Francia, España, Reino Unido y Canadá. Es importante hacer notar que los procesos de certificación Fitosanitaria aseguran al país importador que los envíos van libres de plagas, por lo tanto se mantiene los mercados abiertos con exigencia fitosanitarias, como EE.UU, Nueva Zelanda, rigurosos a plagas cuarentenarias.

Exportación de Uvas de Mesa.

Exportación de Palta

En paltos las exportaciones fueron aproximadamente 4 800 t.m. ; España y Francia fueron los principales países a donde se exportó este producto.

Exportación de Espárragos.

Exportación de Uvas

En el caso de uvas las exportaciones ascendieron aproxima damente a 11 472 t.m. ; actualmente exportamos a 22 países, siendo nuestros principales mercados: Hong Kong, Estados Unidos, Reino Unido y Canadá.

Lote de Palta Inspeccionada para Exportación.

Exportación de Espárragos

En cuanto a espárragos la cantidad exportada fue de 52 777 t.m. ; este producto se exportó principalmente a: Estados Unidos, España, Holanda y Reyno Unido.

REGISTRO Y CONTROL DE PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS

Las acciones del área de plaguicidas, se enmarcan dentro del trabajo de la evaluación de los expedientes de Registro, ya sea de empresas que realizan comerciales con plaguicidas, como de los productos que serán comercializados a nivel nacional, así como acciones de fiscalización post-registro.

Actualmente el registro de plaguicidas químicos de uso agrícola está regulado por la Decisión 436 de la Comunidad Andina, Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola y su Manual Técnico aprobado por Resolución 630 de la Secretaria General de la Comunidad Andina, los cuales son complementados con el Reglamento para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, aprobado por Decreto Supremo Nº 16 - 2000- AG y sus normas modificatorias. los productos biológicos formulados se rigen por lo normado en el Decreto Supremo Nº 15- 95- AG.

El proceso de registro implica una evaluación administrativa, como son el cumplimiento de los requisitos documentarios y formalidades de carácter legal, y otra técnica realizada por el SENASA para los aspectos agronómicos y especificaciones técnicas, la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud para los aspectos de toxicología humana e Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) en los aspectos ambientales.

Los plaguicidas registrados están sujetos a procesos de re-evaluación, de acuerdo al surgimiento de nueva información técnica-científica, sobre la eficacia, toxicidad o ecotoxicidad.

Sistema de Registro de Plaguicidas Agrícolas

Se registraron 27 asesores técnicos, 03 formuladores, 14 importadores, 04 exportadores, 09 distribuidores, 02 envasadores, 24 experimentadores de ensayo, 15 agricultores-importadores-usuarios y 724 establecimientos comerciales.

Cuadro N 01

Plaguicidas Químicos de Uso Agrícolas registrados (D.S.Nº16-2000-AG y modificatorias)

Nombre comercial	Nombre común	Clase	Titular	Nº Registro PQUA
Calypso 480 SC	Thiacloprid	Insecticida	Bayer S.A	001- SENASA
Azufre Montecristo	Azufre	Fungicida	San Miguel Industrial S.A	002- SENASA
Horizon 25 WP	Tebuconazole	Fungicida	Bayer S.A.	003-SENASA

Cuadro Nº 02
Productos Biológicos Formulados registrados (Decreto Supremo Nº 15 - 95 - AG. y modificatoria)

Nombre comercial	Nombre común	Clase	Titular	Nº Registro PBUA
Agree 50 WP	Endotoxina de *B. thuringiensis transconjugado var. Kurstaki/aizawai*	Insecticida	CONAGRA S.A.	001-SENASA
Javelin WG	*Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*	Insecticida	CONAGRA S.A.	002-SENASA
Xentary WDG	*Bacillus thuringiensis var. Aizawai*	Insecticida	Bayer S.A.	003-SENASA
Captor 300	Proteina hidrolizada	Atrayente	Continental S.R.L	004-SENASA
Hunter	Extractos vegetales	Nematicida	IMPAGROE.I.R.L.	005-SENASA
Biostat	*Paecilomyces lilacinus*	Nematicida	Serfi S.A.	006-SENASA
Turilav WP	*Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*	Insecticida	Serfi S.A.	007-SENASA
Vektor	*Entomophthora virulenta*	Insecticida	Serfi S.A.	008-SENASA
Lepibac 10 PM	*Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*	Insecticida	Comercial e Industrial Silvestre S.A.	009-SENASA
Ergostim	AATC + Acido folico	Bioestimulante	Química Suiza S.A.	010-SENASA
Dipel 2 X	*Bacillus thuringiensis var. Kurstaki*	Insecticida	Bayer S.A.	011-SENASA

Sistema Post-Registro de Plaguicidas Agrícolas

INSPECCIÓN DE PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

Sanción a nueve (09) empresas por la no presentación del Informe semestral sobre cantidades importadas de plaguicidas, en el formato electrónico SISPLAG.
Seguimiento y sanción a un establecimiento comercial de Huaral por expender el producto de nombre comercial Trifrina e ingrediente activo DNOC, actualmente prohibido en el país; procedente de Ecuador.
Seguimiento y sanción por la formulación y distribución del producto Matahormiga a la empresa Laboratorio Nacional
Seguimiento y sanción por la formulación y distribución del plaguicida EL Asesino a la empresa PROQUIDESCOS.
Seguimiento y sanción por la formulación y distribución del producto Kurodrin a la empresa Garay Agrícola.
Decomiso de los productos Cogollero, Ciclon, Sidialfos y Paramet de formulador no identificado. Actualmente se siguen las investigaciones del caso.

Charla de Capacitación Sobre Plaguicidas Agrícolas.

Capacitación

En Lima se realizaron 02 Cursos Taller: "Especificaciones técnicas de la FAO, orientadas a la aplicación de metodologías analíticas para control de calidad de plaguicidas químicos de uso agrícola"; dirigido a representantes de los laboratorios interesados en efectuar análisis de plaguicidas y determinar su capacidad analítica. "Especificaciones FAO, aplicables al registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola; dirigido a representantes de la industria de plaguicidas, especialistas encargados de la evaluación de plaguicidas de DIGESA, INRENA y personal de las Direcciones Desconcentradas del SENASA.
Se capacitaron aproximadamente a 6 050 personas entre profesionales, agricultures y comerciantes; en temas relacionados con la legislación vigente, con énfasis sobre el uso y manejo de plaguicidas.

Registro de Semillas y Viveros

Registro de Productores de Semilla. Se registraron 66 productores de semilla; así mismo se aprobaron 66 solicitudes para su inscripción en el Registro de Productores de Semillas.

Registro de Cultivares Comerciales. Se registró un total de 15 cultivares, entre trigo, papa y algodón.

Comerciantes de Semillas. Se identificaron 107 comerciantes de semillas, concentrándose en los departamentos de: Jaén, Arequipa, Lambayeque, La Libertad, Ica y Lima.

Cuadro Nº03
Certificación de Semillas de Papa

Departamento / Región	Categoría	Área en Certificación (ha)			Vol. Estimado (tm) semillas
		Inscrita	Descartada	Final	
Cajamarca	Básica	37.37	2.17	28.62	87.48
	Registrada	27.02	1.65	19.17	406.69
	Certificada	8.65	2	1.75	43.22
	Autorizada	0.5	0.25	1	3
Huánuco	Autorizada	1	-	1	8
Chota	Básica	2.3	-	2.3	28
	Registrada	8.5	1.25	7.25	85
	Certificada	5.3	1	4.3	53
	Autorizada	-	-	-	-

SISTEMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

Vigilancia Predial

Se realizaron 2 426 inspecciones en diversos cultivos industriales, hortícolas, frutícolas y otros tales como: páprika, caña de azúcar, algodón, cacao, papa, maíz, fríjol, camote, yuca, ajo, zapallo, palto, mango, diversas especies de cítricos, camu camu, pijuayo, papaya, plátano etc.

Denuncia de Ocurrencia de Plagas

Las Denuncias de Ocurrencias de Plagas constituyen una actividad de alerta, ante la probable aparición de alguna plaga de naturaleza exótica; se efectuaron un total de 242 informes en los cuales se indica las atenciones y verificaciones de denuncias a nivel nacional.

Actividades de Vigilancia Preventiva en Cítricos

Con la finalidad de mantener la condición de país libre de *Elsinoe australis* "Sarna del naranjo dulce", *Xanthomonas axonopodis* p.v., citri "Cancro de los cítricos" y *Guignardia citricarpa* "Mancha negra de los cítricos", se efectuaron actividades de prospección y exploración en campos comerciales, huertos familiares, plantas de empaque, procesadoras, mercados y viveros citrícolas en un área de 6 060 ha con un total de 1 706 muestras remitidas a laboratorio para su diagnóstico; todas ellas con resultados negativos a la presencia de las tres (03) plagas cuarentenarias.

Análisis de Riesgo de Plagas

Se realizaron once (11) estudios de Análisis de Riesgo de Plagas, para productos como: esquejes de pitaya y olivo, frutos frescos de palto y piña, plantas de viburno y manzano y granos de trigo.

Monitoreo de la Polilla del Fruto del Palto

Se ejecutó el monitoreo de la "Polilla del fruto del palto" *Stenoma catenifer* en 816 ha, en el ámbito de las Direcciones Desconcentradas de Moquegua, Ancash, Cerro de Pasco, Junín, La Libertad, Lima e Ica. Así mismo, se realizaron muestreos de 2 272 frutos, 2 272 pedúnculos y 2 120 brotes; observandose la ausencia de la plaga.

Monitoreo de Plagas Cuarentenarias A1:

Polilla Guatemalteca de la Papa (Tecia solanivora Povolny)

Debido al poder destructivo de esta plaga y su establecimiento en países vecinos, con fines preventivos se instalaron 566 trampas (tipo Galonera y Delta), efectuándose 26 680 servicios a las trampas ubicadas en las principales zonas del país consideradas de riesgo, no habiéndose reportado ninguna captura de esta plaga.

Muestreo de Tuberculos de papa, para la detección oportuna de Tecia Solanivora.

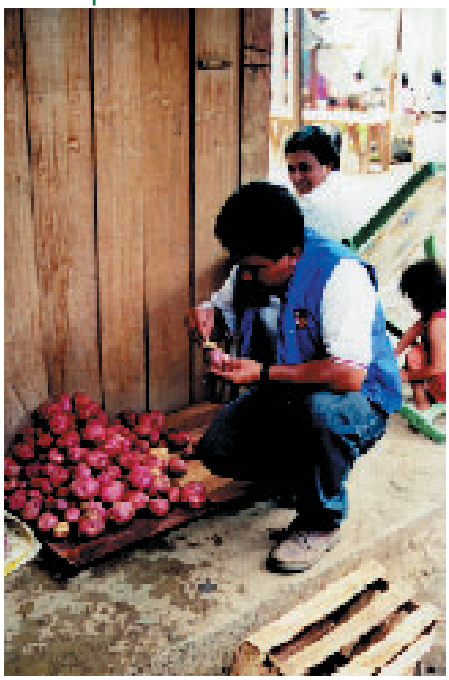

Adulto de Picudo Mexicano.

Picudo Mexicano del Algodonero (Anthonomus grandis Boheman)

Esta plaga a nivel mundial es considerada de alto riesgo para el cultivo del algodonero, por lo que con fines preventivos se instalaron 348 trampas tipo "Scout" en puestos de control, almacenes, desmotadoras, vías de acceso internacional y campos de cultivo; realizándose 7 822 servicios a las mismas. No se reportó ninguna captura.

Gorgojo Khapra (Trogoderma granarium Everts)

La condición de plaga polífaga, así como los daños que causa en cereales y granos de almacén en el mundo, determinan la necesidad de realizar acciones preventivas por lo que se instalaron 360 trampas, realizándose 17 096 servicios. No se detectó ningún ejemplar de esta especie.

CONTROL DE EPIDEMIAS EN EL SECTOR AGRARIO

Control Integrado de la Plaga de Langostas: *(Orthoptera:Acrididae)*

En el Perú, se realizan acciones de Manejo Integrado de la plaga dirigidas principalmente a la evaluación poblacional de las dos especies más importantes de langostas para la agricultura nacional: *Schistocerca piceifrons* peruviana *Lynch Arribalzaga*, presentes en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Huánuco y Cajamarca y a otra especie *Schistocerca c.f. interrita* Scudder en Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad.

Actividades de prospección y evaluación de la plaga de Langostas.

Acciones de Manejo Integrado

Durante el desarrollo del programa en el año 2002, se logró concluir con la campaña de control de la especie *Schistocerca c.f. interrita* en la zona norta del país, logrando cambiar su comportamiento de gregario (plaga) a solitario (sin causar daños significativos), manteniendo un sistema de prospección y evaluación continua en la zona gregarígena para prevenir la aparición de nuevas irrupciones de la especie.

Con respecto a la especie *Schistocerca piceifrons* peruviana también se pudo reducir las poblaciones gregarias de la especie, el trabajo de campo enfatizó el proceso de evaluación de la plaga y realización de acciones de control en los puntos que registraron mayor densidad acridiana; asi mismo, se registraron agrupamientos de esta especie en el departamento de Cajamarca (Jaén) los cuales fueron controlados oportunamente. El cudro Nº 4 presenta un resumen de los resultados obtenidos en el desarrollo del trabajo de campo.

Por otro lado, se contó con asesoramiento de consultores internacionales en acridiología como parte de la etapa final del Proyecto FAO TCP/PER/ 0065 (A), "Apoyo al Control de las Langostas (Familia: Acrididae), lográndose llevar a cabo dos eventos de capacitación en el control químico a ultra bajo volumen de la plaga (Cajamarca y Ayacucho).

Asi mismo, el SENASA recibió apoyo de Organismos Públicos y ONG's, como las Direcciones Regionales de Agricultura, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejos Transitorios de Administración Regional, Municipalidades distritales y Gobernaciones para contribuir en la disposicion de locales para el personal y almacenes para insumos, materiales y equipos utilizados en el control de la plaga.

Acciones de Control Químico de la Plaga de Langostas.

Cuadro Nº 04
Resultado de Diferentes Actividades en el Control Integrado de la Plaga.

Zonas	Departamento	Área Prospeccionada (ha)	Área Afectada (ha)		Área Controlada (ha)		Personas Capacitadas (Nº)
			Vegetación Silvestre	Cultivos	Vegetación Silvestre	Cultivos	
Endémicas	Ayacucho	9 095	8 866	71	3 032	44	2 029
	Huancavelica	3 451	919	572	305	217	725
	Apurímac	21 076	3 780	806	1 996	278	2 271
	Cusco	3 617	807	262	534	208	842
	Huánuco	1 043	492	120	277	79	410
Vigilancia	La Libertad	20 785	80	6	50	0	546
	Piura	4 760	0	0	0	0	248
	Pasco	106	84	16	46	0	316
TOTAL		**463 747**	**29 451**	**1 907**	**8 440**	**845**	**12 022**

Acciones de capacitación en Control Integrado de la Plaga de Langostas.

Capacitación

Se capacitaron a 12 022 personas, entre agricultores, técnicos y público en general, en temas como: biología y comportamiento de la plaga, manejo integrado de la plaga, precauciones y medidas de seguridad en el uso y manejo de plaguicidas, calibración del equipo de aplicación, y otros. El SENASA recibió asesoramiento de consultores internacionales expertos en Acridiología y Aplicaciones de productos químicos contra la plaga de langostas a través del Proyecto FAO TCP/PER/0065(A) «Apoyo al Control de las Langostas (Familia:Acrididae)».

Con apoyo de la FAO, se adquirieron equipos de campo (GPS, mini estaciones climatológicas, pluviómetros, termómetros, anemómetros, brújulas, binoculares, otros) y equipos de capacitación (cámaras de video, cámara digital y televisores).

Control de la Moniliasis del Cacao

Este Programa se ejecutó en Amazonas, Jaén, San Martín, Huanuco, Junín, Cusco y y el Valle del Río Apurimac-Ene (VRAE). Las actividades desarrolladas incluyen la evaluación de pérdidas ocasionadas por la enfermedad en parcelas con y sin manejo, capacitación de productores, control de la enfermedad mediante la rehabilitación, renovación y manejo tecnológico de plantaciones y la multiplicación de materiales genéticos de cacao promisorios. Asimismo, se efectuaron actividades de divulgación mediante materiales escritos.

Los resultados de la evaluación de la producción de grano y pérdidas ocasionadas por la Moniliasis y otras plagas en plantaciones con manejo (CM) y sin manejo (SM) se muestran en porcentajes en el cuadro siguiente:

Optima Producción de Cacao con Manejo Adecuado.

Cuadro Nº 05

Porcentaje de Producto Cosechado y Pérdidas por Moniliasis y otras Plagas en plantaciones con Manejo (CM) y sin Manejo (SM)

Dirección	Evaluación de la Enfermedad (ha)		Pérdidas por Moniliasis (%)		Producción de Grano (%)		Pérdidas por otras Plagas (%)	
	CM	SM	CM	SM	CM	SM	CM	SM
Amazonas	60	60	0	17.59	71.72	40.11	21.38	42.3
Jaén	236	236	20.46	25.14	20.15	4.17	59.39	70.69
San Martín	480	480	21.88	52.73	66.56	28.85	11.56	18.42
Huánuco	218	210	10.83	27.74	73.52	41.15	15.65	31.1
Junín	351	339	44.87	57.69	45.54	28.18	9.59	14.14
Cusco	120	120	5.5	11.61	84.53	58.94	9.97	29.45
VRAE	576	576	21.65	61.38	69.94	23.71	11.41	14.9

Los resultados de las otras actividades son presentadas en el cuadro Nº 6, observándose que se ha priorizado como área de trabajo el Valle del Río Apurímac-Ene(VRAE), la principal zona productora de cacao del país.

Cuadro Nº 06

Resultados de Diferentes Actividades del Programa de Control de la Moniliasis del Cacao.

Dirección	Personas Capacitadas	Área Rehabilitada (ha)	Área Renovada (ha)	Área Manejada (ha)	Área Controlada (ha)
Amazonas	281	71	-	130	201
Jaén	887	15	-	335	351
San Martín	894	20	4	667	690
Huánuco	646	38	18	380	436
Junín	555	28	-	377	405
Cusco	468	181	3	202	385
VRAE	3 413	691	40	1 901	2 631
Total	**7 144**	**1044**	**65**	**3 992**	**5 099**

Prácticas de Prospección en Café.

Manejo Integrado de Plagas del Cafeto.

Durante el año 2002, se promovió a nivel nacional la producción de cafés de alta calidad, para su posible incorporación a la producción de tipo orgánico, de origen, entre otras denominaciones de cafés de alta calidad, que les permite mayor rentabilidad.

Se evaluó fitosanitariamente 4 353 ha. La plaga que presentó mayor problema fue el "arañero" o "mal de hilachas" *Corticium koleroga* (Cooke) Höhnel un hongo de la familia Corticiaceae que se genera por alta humedad, mala ventilación y falta de luminosidad en la planta.

Se capacitó a 6 498 personas. Las metas programadas con recursos del SENASA, se superaron debido a la alianza estratégica desarrollada entre ONG's como CARITAS y APECAFE.

Se implementó el control en 1 856 ha con la finalidad de reducir la incidencia de Corticium Koleroga (Cooke) Höhnel.

Prácticas de Capacitación a Productores.

Cuadro Nº 07
Resultado de Diferentes Actividades en el Manejo Integrado de Plagas del Cafeto.

Dirección Desconcentrada	Área Prospeccionada (ha)	Área Controlada (ha)	Agricultores Beneficiados
Jaén	556	321	1 003
Junín	1 214	419	1 116
Cusco	876	229	575
VRAE	597	382	2 173
Pasco	508	162	721
San Martín	602	344	910
TOTAL	**4 353**	**1 857**	**6 498**

Por otro lado, también se participó en la elaboración del Plan de Acción para la Prevención de la Ocratoxina A (OTA) en el Café.

Control de la Sigatoka Negra del Plátano

Prácticas de Control de Sigatoka Negra.

Este Programa se ejecutó en las Direcciones Desconcentradas del SENASA: Tumbes, Jaén, Loreto, San Martín, Huánuco, Pasco, Junín, Ucayali, VRAE y Cusco, donde se realizaron actividades de prevención, evaluación de la enfermedad, capacitación de productores, aplicación de medidas de control y la instalación de materiales genéticos resistentes. En Piura se ejecutaron acciones dirigidas a la prevención y a preparar a los productores ante una posible introducción de la enfermedad a esta zona.
En el siguiente cuadro se muestran los resultados de la evaluación de la enfermedad, considerando el número de hojas funcionales y la severidad expresada en el Índice de Infección (%), en parcelas con y sin manejo.

Cuadro Nº 08

Resultados de la Evaluación de Sigatoka Negra

Dirección Desconcentrada	Nº Hojas Funcionales				Índice de Infección			
	A la Floración		A la Cosecha		A la Floración		A la Cosecha	
	CM	SM	CM	SM	CM	SM	CM	SM
Tumbes	9.44	8.08	5.07	4.3	22.05	19.1	51.17	47.93
Piura	10.9	10.68	9.46	9.52	5.33	7.02	6.34	8.69
Jaén	12.94	11.89	10.77	9.97	15.4	22.35	23.21	30.83
San Martín	9.28	7.65	5.53	4.36	15.69	26.07	27.91	41.69
Huanuco	8.6	7.63	1.69	0.91	29.02	37.18	75.08	85.16
Pasco	10.82	10.69	9.09	8.57	14.99	17.43	19.31	22.63
Junín	9.31	7.86	6.39	5.98	3.9	6.72	5.4	9.13
Ucayali	10.17	8.51	4.42	3.43	27.12	34.21	60.09	66.62
Cusco	8.53	6.29	5.31	2.88	23.7	29.8	32.35	48.05
VRAE	9.53	8.36	6.3	5.71	18.79	25.27	37.87	42.87

Capacitación

Se capacitaron 9 365 productores a través de diferentes eventos teórico - práctico como cursos, días de campo, etc, reforzada mediante actividades de divulgación por medio de materiales impresos.

Control

Las prácticas de control de la Sigatoka negra se realizaron en 8 945 ha del cultivo; se instalaron 55 001 plantas de genotipos de plátano con niveles apreciables de resistencia, básicamente Isla y algunos clones FHIA.

Cuadro Nº 09
Actividades del Programa de Control de Sigatoka Negra del Plátano.

Dirección Desconcentrada	Personas Capacitadas (Nº)	Área Controlada (ha)	Plantas Resistentes Instaladas (Nº)
Tumbes	588	758	640
Piura	331	1 231	-
Jaén	280	151	-
Loreto	263	28	281
San Martín	998	748	-
Huánuco	438	478	3 024
Pasco	794	304	2 198
Junín	2 077	1 271	8 661
Ucayali	595	346	940
Cusco	582	316	1 616
VRAE	2 427	31	37 641
Total	**9 373**	**5 662**	**55 001**

Control Integrado de Plagas de la Papa

Con la finalidad de determinar la distribución de la "Marchitez bacteriána de la papa" y "virus del amarillamiento de las venas" e identificar áreas libres, se prospeccionaron y evaluaron un total de 5 650 ha; el área atendida es de 1 318 ha; por otro lado se distribuyeron 6 000 afiches, 2 000 calendarios, 14 000 trípticos y se organizaron 880 eventos de capacitación beneficiando de esta manera a un total de 7 331 productores; las muestran analizadas ascienden a un numero de 367.

Prospección y Evaluación sobre Virús del Amarillamiento en Papa.

Cuadro Nº 10
Avances del Control Integrado en Plagas de la Papa.

Dirección Desconcentrada	Prospección y Evaluación (ha)	Área Atendida con (MIP) (ha)	Capacitación de Productores Nº	Muestreos / análisis de laboratorio Nº
Amazonas	459	267	498	44
Ancash	402	95	1 159	19
Andahuaylas	335	0	954	71
Cajamarca	957	202	2 032	138
Chota	401	233	633	23
Huánuco	1 850	325	698	37
La Libertad	1 246	196	1 154	35
Puno	0	0	203	0
Total	**5 650**	**1 318**	**7 331**	**367**

LABORATORIO DE SANIDAD VEGETAL

Cuadro N° 11
Determinaciones Analíticas de Acuerdo al Tipo de Análisis

Tipo de Análisis	Numero
Diagnósticos y colección entomológica	1 549
Diagnósticos fitopatològicos de hongos	3 908
Diagnósticos fitopatològicos de bacterias	3 368
Diagnósticos fitopatològicos de virus	880
Diagnósticos nematológicos	226
Diagnóstico y colección de malezas	312
Análisis de calidad de semillas	763
TOTAL	**11 006**

Se realizó el diagnóstico de 101 muestras de *Ralstonia solanacearum* mediante la prueba de NCM-ELISA en tubérculos de papa procedentes del departamento de Ancash y Apurimac en 67 ha, resultando positivas 8.9%.

Se interceptó una (01) maleza de interés Cuarentenario y/o prohibida.

Se realizaron 31 identificaciones relevantes con la determinación de la posición taxonómica de especies de insectos, hongos, bacterias, virus, nematodos y malezas.

Capacitación.

Se capacitaron a 43 personas entre profesionales y técnicos a través de cursos, seminarios y charlas técnicas. Así mismo, el personal del laboratorio y terceros participaron en 19 cursos de entrenamiento y reuniones de carácter científico, afines con su especialidad.

Por otro lado, se realizaron cinco (05) publicaciones fitosanitarias sobre: Gorgojo acuático del arroz, Insectos del algodonero, Insectos plaga del palto, scaneado directo de los insectos, escarabajo negro de Ambrosia; los cuatro primeros presentados en Convenciones Nacionales de Entomología.

Inaguración del Centro de Diagnóstico Sanidad Vegetal

Edificación del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal

Tiene como objetivo el fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico oficial del país, que permitirá a los agricultores nacionales identificar los problemas fitosanitarios de sus cultivos y adoptar conjuntamente con el SENASA, las medidas mas adecuadas para su control y erradicación.

El centro de diagnóstico cuenta con áreas para clínica, entomología, biología molecular, bacteriología, micología, nematologìa, malezas, cámara de incubación, clínica microtecnia y microscopía fina.

SANIDAD ANIMAL

SISTEMA DE CUARENTENA ZOOSANITARIA

Decomiso de Productos Veterinarios adulterados.

Cuadro Nº 12

Inspecciones y Control de Mercancías Pecuarias que Ingresan, Transitan o Salen por el Territorio Nacional.

Acciones Realizadas	Nº de Inspecciones
Inspecciones a las importaciones	2 049
Inspecciones a las exportaciones	2 330
Inspecciones al tránsito interno	87 062
Mercancías pecuarias decomisadas	551
Total	**91 992**

Planteles supervisados

Se realizaron 202 inspecciones a planteles avícolas a nivel nacional.
Se modificaron y aprobaron nuevos requisitos sanitarios para la importación de bovinos, aves vivas, caninos y lácteos procedentes de Estados Unidos y otros países. Se realizó un estudio de análisis de riesgo en los estados de Iowa y Arkansas- Estados Unidos con la finalidad de autorizar la importación de genética aviar.

Capacitación

Con el objetivo de intercambiar experiencias y uniformizar criterios en la toma de decisiones, se llevó a cabo el Curso Taller en Cuarentena Zoosanitaria, con la participación de 38 profesionales de las Direcciones Desconcentradas a nivel nacional.

REGISTRO Y FISCALIZACIÓN DE INSUMOS PECUARIOS

Cuadro Nº 13

Registro de Empresas, Productos Veterinarios y Alimentos para Animales.

Registro	Cantidad de Certificados
Establecimientos de venta	75
Productos Farmacológicos	463
Alimentos para animales	143
Productos Biológicos	136
Empresas (fabricantes, importadores, etc.)	50
Profesionales Responsables	119
Autorización de Importación	47
Transferencia de Registros	11
Cambios de nombre comercial o fórmula	44

Supervisión de Prueba de Eficacia de Productos de uso veterinario.

Fiscalización de Empresas, Productos Veterinarios y Alimentos para Animales.

Se realizaron 412 inspecciones de establecimientos de venta. Así mismo, se llevó a cabo 28 visitas de fiscalización a empresas fabricantes,importadoras y distribuidoras de productos de uso veterinario y alimentos para animales.

SISTEMA DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA

Cuadro Nº 14

Reportes sobre la Información Zoosanitaria de Enfermedades, que se encuentran bajo vigilancia contínua en el país.

Enfermedad	Nº Ocurrencias	Diagnostico de Laboratorio
Rabia silvestre	106	Positivos
Carbunco Bacteridiano-Ántrax	5	Positivos
Carbunco Sintomático	202	187 Positivas (*)
Peste Porcina	6	Positivos
Estomatitis Vesicular	14	Positivas
Encefalitis Equina Venezolana	2	Negativas

La información de ocurrencias de enfermedades en el país, fue reportada a organismos nacionales e internacionales de la siguiente manera / A PANAFTOSA Se enviaron 52 reportes semanales y 12 mensuales. A la Oficina Internacional de Epizootias - OIE, se enviaron doce (12) reportes, uno (01) mensual. Se publicaron doce (12) boletines epidemiológicos sobre la Situación Zoosanitaria del país, para su difusión mensual.

(*) Dianóstico clínico

Centros de Beneficio Fiscalizados

Se realizaron 1 048 supervisiones de control sanitario a centros de beneficio a nivel Nacional.
Se emitieron tres (03) autorizaciones de construcción de centros de beneficio de animales de abasto.

Cuadro Nº 15

Centros de Beneficio de Animales de Abasto Autorizados para la Construcción.

Nombre del Camal	Especie a Beneficiar	Departamento
Distribuidora Santa Cruz	Aves	Lima
Matadero Frigorífico Municipal de Piura	Bovinos, Caprinos y Porcinos	Piura
Matadero Frigorífico Industrial	Avestruces	Arequipa

Inspección Sanitaria Postmorten en carcasas de Bovinos.

Colección de muestra de sangre de Anemia Infecciosa Equina y Arteritis Viral Equina.

Diagnóstico Situacional de Anemia Infecciosa Equina (AIE) y Arteritis Viral Equina.

Se dió inicio a la caracterización de la situación sanitaria del país, respecto a la Anemia Infecciosa Equina y Arteritis Viral Equina en el Perú", este estudio servirá para la determinación de áreas libres de AIE y AVE, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la OIE; se envió al Laboratorio de Sanidad Animal un total de 1 766 muestras serológicas recolectadas a nivel nacional para su evaluación, cuyos resultados fueron negativos.

Monitoreo de Brucelosis Porcina

En 46 predios se ejecutaron 923 muestras, los resultados en la mayoría de predios fueron negativos a la prueba Rosa de Bengala; encontrándose solamente siete (7) muestras positivas en Lambayeque (2) y Lima Callao (5).

Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Aviares

Se conformaron tres (03) Comités Regionales de Vigilancia Zoosanitaria Avícola en: Arequipa, Ica y Lima (Norte Chico Huaral y Barranca).
Implementación y ejecución del proyecto para la prevención, control y erradicación de la enfermedad de Newcastle a través de inmunizaciones de aves de crianza familiar en los departamentos de Arequipa, Ica y Lima.

Capacitación

Se capacitó a un total de 7 528 productores pecuarios, en temas sobre la importancia de la vigilancia epidemiológica y la notificación oportuna sobre la sospecha de ocurrencia de enfermedades en los animales. Curso de capacitación sobre "Métodos de diagnóstico de laboratorio de las enfermedades de Influenza Aviar y Newcastle" con la asistencia de 12 profesionales.

Vacunación contra Carbunco Sintomático.

CONTROL DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES

Prevención y Control de Carbunco Sintomático

Inmunización de ganado bovino

Se vacunaron a 944 254 animales, de los cuales 213 661 corresponde a animales vacunados con biológico proporcionado por el SENASA y 730 593 a animales vacunados con biológicos adquiridos por vacunadores independientes.

Capacitación

Se capacitaron a 10 677 productores.

Control de Sarna en Camélidos Sudamericanos y Ovinos.

Diagnóstico situacional.

Se evaluaron clinicamente a 10 601 muestras (animales), con una prevalencia de 20.87 % en monitoreo de campo y 1.85 % en unidades demostrativas.

Unidades demostrativas

Se establecieron 60 Unidades Demostrativas y se realizó la supervisión a 886 Unidades Demostrativas a nivel de los ámbitos de ejecución.

Tratamiento con Antisárnicos.

Se logró la aplicación de 1 116 480 dosis de antisárnicos a camélidos y 16 102.5 dosis a ovinos por SENASA, mientras que con la participación del sector privado se ejecutaron 160 798 dosis a camélidos.

Capacitación

Se capacitó a 28 Médicos Veterinarios, 205 Técnicos Agropecuarios y 4 961 productores.

Verificación de la presencia de Sarna.

Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina.

Vigilancia Epidemiológica

Muestras Serológicas.- Se procesaron 58 368 muestras serologicas para el diagnostico de Brucelosis bovina mediante el método de campo Rosa de Bengala.

Pruebas de Anillo en Leche

Se realizó 48 428 pruebas de anillo en leche para el diagnóstico de Bruselosis Bovina.

Obtención de muestra Sanguínea.

Aplicación PPD bovina
Pliegue ano caudal para diagnóstico TBC bovina.

Dosis de PPD Bovina

Se aplicó 220 370 dosis de PPD bovina.

Prevalencia

En Brucelosis Bovina, la prevalencia es del 0.026 % , evaluados en 296 254 bovinos lecheros.
En Tuberculosis Bovina la prevalencia es de 0.19%, evaluados en 218 704 bovinos lecheros.

Certificación de Hatos

Se inscribió a 6 222 hatos y se certificaron 1 735 hatos libres de Brucelosis y Tuberculosis bovina.

Capacitación

Se llevó a cabo la II Reunión de Trabajo-Evaluación del Programa de Tuberculosis Bovina, en la que se capacitó a 26 Médicos Veterinarios de las Direcciones Desconcentradas del SENASA, así como a Médicos Veterinarios de la actividad privada. Además se capacitó a 6 383 productores sobre prevención y control de Brucelosis y Tuberculosis bovina.

Vacunación contra Bruselosis Caprina.

Control de Brucelosis Caprina

Inmunización de Caprinos

Se realizó la vacunación de 77 284 animales en Ancash, Lima, Ica y Ayacucho.

Eliminación de Reactores Positivos

Los animales que resultaron reactores positivos a la Prueba de Campo de Rosa de Bengala y Pruebas Confirmatorias de Laboratorio (Fijación de Complemento y/o ELISA Competitiva) fueron sacrificados bajo la supervisión del SENASA. Este año se obtuvieron al monitoreo serológico 666 reactores positivos de los cuales ya fueron eliminados 208.

Vigilancia Epidemiológica

Se realizó el monitoreo de 29 887 animales y la certificación en Piura y Arequipa de 228 rebaños como Libres de Brucelosis caprina.

Capacitación

Se capacitaron a 14 trabajadores del SENASA, sobre evaluación del Programa de Brucelosis caprina y 1 684 productores a través de charlas o capacitación persona a persona.
Se usaron impresos sencillos y entendibles y medios de comunicación masiva (radio). Asimismo, se realizó la capacitación en 15 Centros Educativos capacitando aproximadamente a 612 personas entre escolares y docentes.

Prevención y Control de Enfermedades Parasitarias

Estudio Situacional de las Principales Enfermedades Parasitarias

La actividad central del producto está relacionado a la recopilación de información estadística sobre casos de enfermedades parasitarias a nivel de los ámbitos de ejecución, referente a Distomatosis hepática, Hidatidosis, Cisticercosis y Sarcocistiosis; mediante acciones de inspección y vigilancia en campo, en centros de beneficio, establecimientos de salud, etc.

Capacitación

Se capacitaron a 10 201 productores, en temas referente a medidas de prevención y control de las principales enfermedades parasitarias; así como su importancia en la economía y la salud pública.
Así mismo, se realizaron tres (03) cursos taller macro regionales de "Prevención y Control de Enfermedades Parasitarias",beneficiando a un total de 60 MédicosVeterinarios de las Direcciones Desconcentradas a nivel nacional.

Difusión de Prevención y Control de Enfermedades Parasitarias

A través de la distribución de folletos (trípticos) ilustrativos, se informó a 2 349 productores sobre la importancia del control y prevención de enfermedades parasitarias (Cisticercosis y Sarcocistiosis).

Capacitación en prevención y control de enfermedades Parasitárias.

Prevención y Control de Enfermedades Infecciosas

Capacitación

Se capacitaron a 10 201 productores y a 1 458 personas (profesionales, técnicos agropecuarios, autoridades, comerciantes, etc.) en temas referentes a medidas de prevención y control de enfermedades infecciosas, priorizando el Cólera Porcino por su

importancia en la economía, que en este caso involucra a 23 Direcciones Desconcentradas.

Difusión de Prevención y Control de Enfermedades Infecciosas

Se realizaron actividades de difusión a 2 806 productores sobre medidas de prevención y control de enfermedades infecciosas (Cólera Porcino), utilizando para ello folletos impresos (trípticos).

Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Vigilancia Epidemiológica

Se realizaron 78 Operativos de Vigilancia Epidemiológica en Rabia, 26 en Ántrax y 10 en Encefalitis Equina Venezolana.

Ganado Susceptible Inmunizado

Se realizó la vacunación de 111 345 animales contra Rabia, de los cuales 78 883 corresponde a animales vacunados con biológico proporcionado por el SENASA y 32 462 a animales vacunados con biológicos adquiridos por la práctica privada. Contra Ántrax se vacunaron a 232 620 animales, de los cuales 49 132 corresponde a animales vacunados con biológico proporcionado por el SENASA y 183 488 a animales vacunados con biológicos adquiridos por la práctica privada.

Difusión Sanitaria

Se realizó la difusión en 79 Unidades Receptoras en Rabia, 93 en Ántrax y 57 en Encefalitis Equina Venezolana.

Capacitación

Se capacitaron a 253 Comités en Rabia, 122 en Ántrax y 9 en Encefalitis Equina Venezolana.

LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL

Cuadro Nº 16

Determinaciones analíticas realizadas

Tipo de Análisis	Número
Diagnósticos Bacteriológicos	4 630
Diagnósticos Parasitològicos	201
Diagnósticos Virológicos	5 128
Diagnósticos Patológicos	67
Control de calidad	3
TOTAL	10 029

Se inició el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 17025. Se realizaron cinco (05) eventos generales de capacitación para el personal del Laboratorio de Sanidad Animal y 125 agentes de las Direcciones Desconcentradas.

Inauguración del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal

Edificación del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal

Este centro de diagnóstico permite resolver las exigencias internacionales para definir la existencia o no de parásitos y enfermedades que puedan afectar a nuestra producción pecuaria, fortaleciendo de esta manera la capacidad de diagnostico oficial del país. Cuenta con áreas para enfermedades Vesiculares, Parasitología, Patología Aviar, Virológica, Bacteriología, Bioterio, sala de necropsia e incinerador.

PROGRAMAS NACIONALES

EJECUCIÓN DE PROGRAMAS NACIONALES

Control, Supervisión y Erradicación de Moscas de la Fruta

Se realizaron actividades orientadas al control y erradicación principalmente de la mosca del mediterráneo Ceratitis capitata (Wiedemann), en una superficie de 437 512 ha.

Sistema de Detección

Las actividades del sistema de detección en el ámbito nacional se realizaron sobre una superficie de 439 717 ha, ejecutándose 702 887 servicios de monitoreo de la plaga (trampas revisadas). Se cuenta con un total de 14 143 trampas instaladas, de las cuales 7 262 son del tipo McPhail y 6 881 del tipo Jackson; adicionalmente se colectaron 323 285 muestras que permitió determinar la infestación causada por las moscas de la fruta. Aplicando la tecnología del Sistema de Posicionamiento Global (GPS), y los Sistemas de Información Geográfica (GIS), se reubicaron por cuadrantes de detección 6 750 trampas del tipo McPhail y 6 829 trampas del tipo Jackson.

Tareas de Prospección y detección en el servicio de trampas.

Control Integrado de Moscas de la Fruta

Se implementaron 9 zonas piloto en los departamentos de Tacna, Moquegua, Arequipa, Ica, Lima, Lambayeque y Piura, en las que se ejecutaron actividades de control integrado en un área total de 289 890 ha. Como resultado de las medidas implementadas y realizadas, las poblaciones de moscas de la fruta *Ceratitis capitata* (Wiedemann) y *Anastrepha* spp reflejadas en índices de MTD (Mosca/Trampa/Día) en las Zonas Piloto han tendido a disminuir con respecto al año 2001.

Control Integrado de Moscas de la Fruta.

Centros de Producción y Esterilización.

La producción de pupas de *Ceratitis capitata* (Wiedemann) y el parasitoide Diachasmimorpha longicaudata se ejecutó en el CPE- Piura, con una producción anual de 720.8 millones de Ceratitis capitata (Wiedemann) para su liberación en Lambayeque y Piura.

Padrón de Productores.

A la fecha se tiene registrados a 16 448 productores y 18 381 predios en el ámbito nacional, lo cual ha

permitido que contemos con una sólida base de datos, que permitirá hacer consultas diversas en cuanto a producción, estado de la plaga por predio, control legal por productor y demás variables.

Capacitación.

Se capacitó a 26 380 productores de frutas y hortalizas.

Centro de Control Biológico Fortalecido

El Centro de Control Biológico de Vitarte, sede del Programa Nacional de Control Biológico, en el año 2002 se ha visto fortalecido con la construcción de nuevas instalaciones financiadas mediante el Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria (PRODESA). A continuación presentamos las mas importantes:

Laboratorio de Entomopatógenos

Instalación moderna para la producción de Hongos y Virus Entomopatógenos. Estará equipada con modernas instalaciones, maquinaria y equipos para desarrollar la optimización de métodos de producción, banco de cepas de entomopatógenos, altos niveles de seguridad para evitar la contaminación desde el exterior e interior y con capacidad para una producción semi-industrial.

Laboratorio de *Sitotroga cerealella.*

La *S.cerealella*, es el hospedero para la crianza de *Trichogramma* spp, uno de los principales controladores biológicos producidos por la mayoría de laboratorios en convenio con el SENASA. Este nuevo laboratorio complementa las actuales instalaciones de producción, pero en cambio cuenta con ambientes con temperatura y humedad controlada, para la producción sostenida de huevos de *S.cerealella* en todo el año.

Viveros e Invernaderos.

Se cuenta con modernas instalaciones con temperatura y humedad controlada para la crianza tanto de plantas como de especies hospederas y agentes biológicos criados directamente en plantones. Estas instalaciones aseguran la producción homogénea de plantones hospederos y especies benéficas en todo el año.

Auditorio y Biblioteca.

Se trata de una sola construcción dividida por un panel corredizo, que permite unir ambos ambientes o el uso separado. Estará implementado con equipos audiovisuales para conferencias.

Alojammiento y Comedor

Se cuenta con alojamiento para recibir 24 estudiantes o participantes a eventos nacionales, con salas de estudio, lavandería, kitchen, etc.

Visita del Ministro de Agricultura y la Jefa del SENASA a las Construcciones de los Laboratorio del Centro de Control Biológico.

Visita al Centro de Control Biológico en proceso de ampliación con nuevas construcciones.

Visita del Ministro de Agricultura y de la Jefa del SENASA para verificar el avance de las obras de construción de los Laboratorios del SENASA.

Nuevas Instalaciones del area de capacitación en el Centro de Control Biológico.

Visita a los nuevos invernaderos y viveros en el Centro de Control Biológico.

Fachada del Nuevo Laboratorio de Entomopatogenos en el Centro de Control Biológico.

Actividades del CCB

Cuadro N° 18

Introducción de Especies Benéficas (Controladores Biológicos).

Especies Introducidas	Plaga que controla	País	Beneficios	Situación de la Introducción
Telenomus alsophilae	*Oxidia* spp	Colombia	Parasitoide de *Oxidia* en palto	Exito Sustancial, controla parcialmente la plaga, requiere de apoyo de medios.
Phymastichus coffeae	*Hypothenemus hampei*, "Broca del café"	Colombia	Depredador de Broca del café. Segunda introducción, se conserva aún el núcleo.	Introducción en proceso
Trichogramma lopezandinensis	*Tecia solanivora* y *Copitarsia incomoda*	Colombia	Parasitoide de *Copitarsia*, plaga del espárrago. Criana estab.	Introducción en proceso

Métodos de producción optimizados.

Se ha logrando contar con 5 Métodos de crianza de especies benéficas desarrollados y optimizados, para controlar dos plagas en palto, trips en varios cultivos, S.frugiperda en maíz y Copitarsia incomoda en espárrago. Además, se ha desarrollado dos (02) métodos para optimizar la producción de Hongos entomopatógenos y Antagonistas.

Especimenes colectados.

Se colectaron 454 especimenes que incrementaron la colección entomológica del Museo del Centro de Control Biológico.

Visitas Técnicas realizadas.

Se realizaron 70 visitas técnicas con la finalidad de asesorar y supervisar la producción de los laboratorios en convenio con el SENASA.

Evaluación para verificación de calidad.

Se ha realizado 50 verificaciones de calidad a los Laboratorios en Convenio para supervisar la calidad de los productos que se venden en el campo.

Capacitación:

Se capacitaron 33 842 personas en el ámbito nacional en diferentes acciones de control biológico.

Capacitación a profesionales y técnicos en el Centro de Control Biológico como actividades del PNCB.

Reunión en el Centro de Control Biológico con los encargados de producción de Controladores Biológicos de la Libertad.

Producción del Centro de Control Biológico-Vitarte.

Se produjeron 10 especies benéficas, 2 hospederos y 7 entomopatógenos.
Los principales controladores biológicos producidos son los siguientes:
Trichogramma spp: 73 258 pulgadas cuadradas de huevos (para atender entre 1 000 a 1 500 ha de cultivos).
Chrysopidae: 1 596 millares de individuos (para atender entre 80 a 400 ha de cultivos).
Hongos entomopatógenos: 3 576 kilos, (para atender entre 890 a 1 800 ha de cultivos).

Proceso de obtención de huevos de la polilla *S. cerealella.*

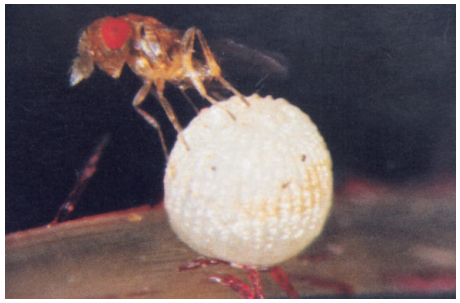

Proceso de parasitismo de Trichogramma spp. A un huevo de Nortuidae.

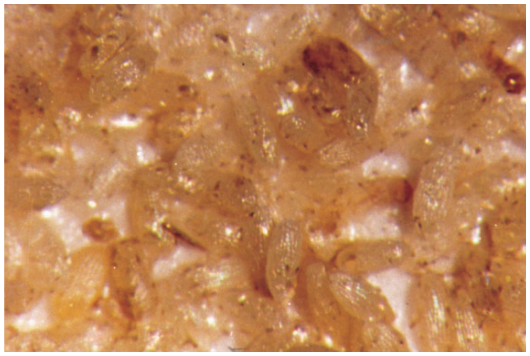

Huevos de *S.cerealella* que seran utilizados para la reproducción de *Trichogramma spp.* Y crisopas.

Gabinetes de producción de S. cerealella.

Desarrollo y Promoción del Control Biológico

Áreas Atendidas con control biológico (AACB).

Se atendió 219 837 ha a nivel nacional. Son áreas en las que el promotor ha evaluado una plaga clave en un cultivo de importancia económica y ha recomendado la liberación o aplicación de controladores biológicos o el uso de Manejo Integrado de Plagas compatible con el control biológico.

Áreas de Cultivo Reportadas con control biológico (ACCB).

Se reportaron 102 938 ha, esto es un indicador que mide el uso recurrente de control biológico en cada parcela y la cobertura geográfica de avance.

Producción de Laboratorios en convenio con el SENASA.

La principal especie que producen los Laboratorios en convenio es Trinchogramma spp. , nueve (09) Laboratorios en convenio han producido 2 464 495 pulg2 , para atender un área equivalente entre 24 000 y 60 000 ha con control biológico.

Alcance del Programa Nacional de Control Biológico

El PNCB-SENASA tiene actividades en 20 Departamentos (22 Direcciones)

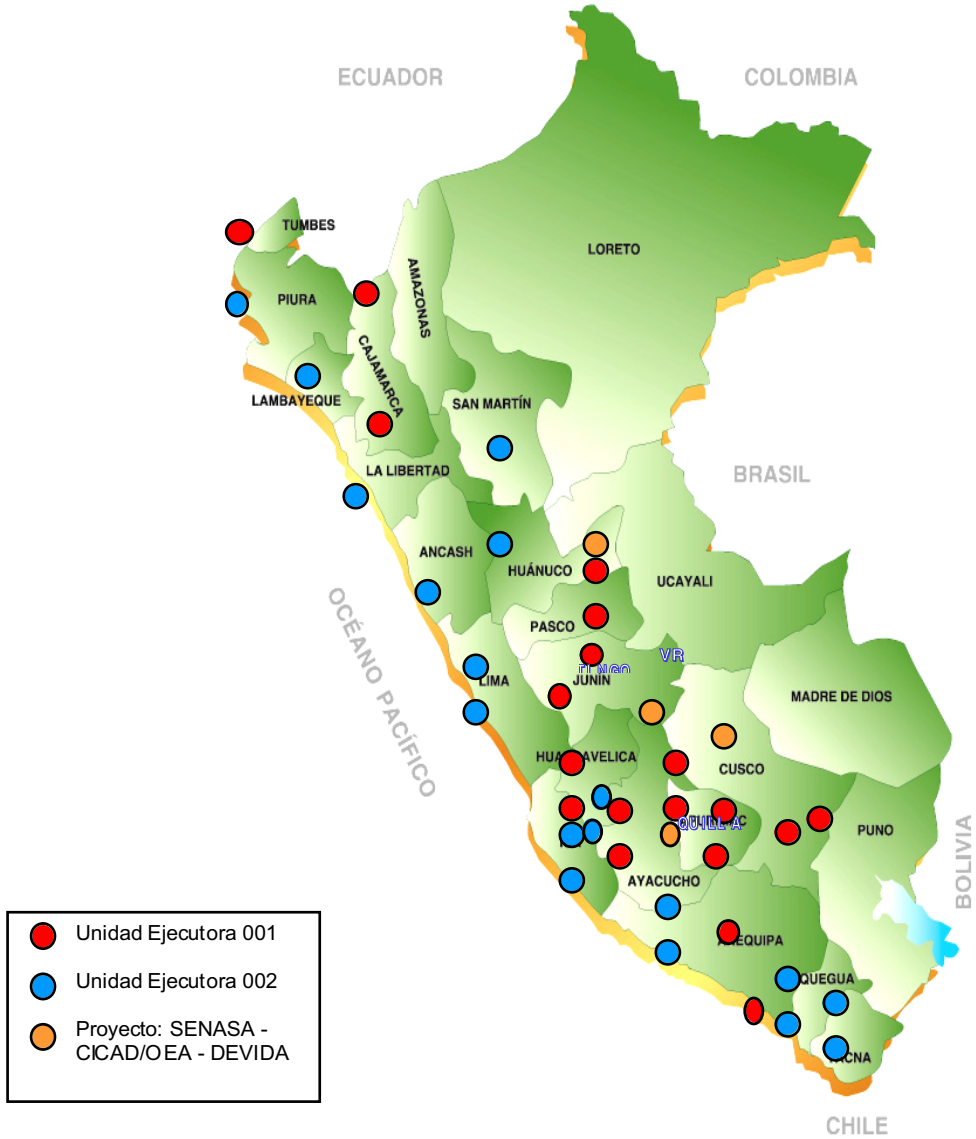

Erradicación de Fiebre Aftosa

Simulacro de Atención de Focos de Fiebre Aftosa.

Vigilancia Epidemiológica

Se mantiene dos (02) años consecutivos sin notificación de Fiebre Aftosa en todo el territorio Nacional (93 % del país sin vacunación antiaftosa).

Reconocimiento oficial del 72 % del país como zonas libres de Fiebre aftosa sin vacunación.

Conformación de Comités Locales de Sanidad Animal (CLSA)

Se tiene conformados 242 CLSA y 123 lideres comunales activos.

Acciones de Prevención

Con el objeto de prevenir la reintroducción del virus a nuestro territorio y buscando disminuir el riesgo mediante el ingreso de animales, productos o subproductos que puedan vehiculizarlo desde zonas endémicas extrafronteras, se tiene la decisión 519 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); así mismo, se mantiene en alerta la zona de frontera norte y sur de nuestro país, a través de la coordinación permanente del Comité Local Marco Fronterizo Binacional Perú-Ecuador y Tripartito Perú, Chile y Bolivia.

Capacitación

Se capacitó a los integrantes de los 242 Comités Locales de Sanidad Animal- CLSA y a 123 lideres comunales activos, en 27 Direcciones Desconcentradas del SENASA, con apoyo del sector privado, en acciones sanitarias de prevención. Se realizó tres (03) reuniones macro regionales en el norte, centro y sur del país, con el propósito de establecer los lineamientos para un adecuado cumplimiento de los productos que integran el Programa de Erradicación de la Fiebre aftosa. Se organizó la III Reunión Ordinaria del Convenio Marco Fronterizo de Salud Animal y Zoonosis entre las Republicas de Bolivia, Chile, Perú y OPS/OMS, donde se elaboró el Marco Lógico y Plan de Ejecución Física del periodo 2002-2009 del Subproyecto Zonal Sur.

Se llevó a cabo dos (02) simulacros de atención de foco de Fiebre aftosa, en el norte y sur del país, con la participación de 19 Direcciones Desconcentradas del SENASA, PANAFTOSA, OPS Y APHIS.

Charlas Informativas a comunidades campesinas sobre Fiebre Aftosa.

Cuadro N° 17
Inmunización de Bovinos (en Zonas identificadas con vacunación antiaftosa - R.J. N° 017 - 2002 - AG - SENASA

FASES	PROGRAMADO	EJECUTADO	% DE COBERTURA
Primera	647 583	482 226	74.47
Segunda	643 476	423 336	65.79
Total	**1 291 059**	**905 562**	**70.13**

ZONAS LIBRES DE FIEBRE AFTOSA SIN VACUNACIÓN
Reconocidas mediante norma nacional, PERÚ 2002*

- ● Departamentos oficialmente reconocidos como libres de Fiebre Aftosa sin vacunacion
- ○ Departamentos sin notificación de Fiebre Aftosa, en proceso de oficialisación.

CAPACITACIÓN Y CONVENIOS

Capacitación y salida al exterior de Funcionarios y Profesionales del SENASA

N°	NOMBRE	MOTIVO	TIPO DE RESOLUCION	DURACION	PAIS	ORGANISMO QUE LO FINANCIA
1	Oscar Granados Maldonado	Seminario y Ejercicio Simulado Fronterizo Ecuador.Perú de Emergencias en Aftosa y Enfermedades Exóticas	RJ N° 233-2002-AG-SENASA	10 al 22-11-2002	Campo Grande-Mato Grosso del Sur, Brasil	IICA
2	Percy Barrón López	Representación del SENASA a la XXV Reunión Ordinaria del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC	RJ N° 224-2002-AG-SENASA	02 al 09-11-2002	Ginebra- Suiza	USDA/IICA
3	Dora Pariona Javier	Supervisión e inspeción técnica del manejo de granos almacenados	RJ N° 221-2002-AG-SENASA	18 al 26-10-2002	Montreal-Canadá	Canadian Food Inspection Agency
4	Luis Gonzales Bustamante	Supervisión e inspeción técnica del manejo de granos almacenados	RJ N° 221-2002-AG-SENASA	18 al 26-10-2002	Montreal-Canadá	Canadian Food Inspection Agency
5	Mercedes Maridelsa Perez Rodriguez	III Curso de enfermedades exóticas de los animales	RJ N° 214-2002-AG-SENASA	17 al 28/09 2002	Nueva York-EE.UU.	Programa de Becas COCHRAN
6	Vilma Gutarra García	Entrenamiento sobre tratamiento cuarentenario de fumigación con Bromuro de Metilo	RJ N° 213-2002-AG-SENASA	29-09 al 17-10-2002	Santiago- Chile	Sector Agroexportador
7	Oscar Pineda Coronel	Entrenamiento sobre tratamiento cuarentenario de fumigación con Bromuro de Metilo	RJ N° 213-2002-AG-SENASA	29-09 al 17/10 2002	Santiago-Chile	Sector Agroexportador
8	Cléver Ojeda Poma	Entrenamiento sobre tratamiento cuarentenario de fumigación con Bromuro de Metilo	RJ N° 213-2002-AG-SENASA	29-09 al 17-10-2002	Santiago- Chile	Sector Agroexportador
9	Jaime Villavicencio Villafuerte	Estudio de Análisis de Riesgo de la Influenza Aviar	RJ N° 207-2002-AG-SENASA	13 al 19-10-2002	EE.UU.	Empresa interesada
10	Iván Camacho Bueno	Estudio de Análisis de Riesgo de la Influenza Aviar	RJ N° 207-2002-AG-SENASA	13 al 19-10-2002	EE.UU.	Empresa interesada
11	Gerard Daniel Blair Arze	Taller sobre reducción, eliminación y manejo de plaguicidas en el contexto del convenio de Estocolmo, Rotterdam y Basilea	RJ N° 201-2002-AG-SENASA	08 al 11-10-2002	Santiago- Chile	PNUMA
12	Rómulo Sevilla Juárez	Curso: Formación sobre evaluación y registro de medicamentos de uso veterinario	RJ N° 199-2002-AG-SENASA	04 al 08-11-2002	Barcelona-España	Agencia Española de Medicamentos
13	Salomón Ortiz Rojas	Taller sobre armonización de técnicas de diagnóstico diferencial de Fiebre aftosa	RJ N° 194-2002-AG-SENASA	01 al 11-10-2002	Río de Janeiro-Brasil	Centro Panamericano de Fiebre Aftosa OPS/OMS
14	Oscar Dominguez Falcón	XVII Congreso Centroamericano y del Caribe de Avicultura	RJ N° 190-2002-AG-SENASA	30-09 al 05-10-2002	La Habana- Cuba	Asocicón Peruana de Avicultura (APA)

15	Alicia De La Rosa Brachowicz	APEC Symposium on Detection, Monitoring and Manegement of Invasive Plant Pest	RJ N° 183-2002-AG-SENASA	28-09 al 04-10-2002	Taipei- China	Consejo de Agricultura (COA) de China-Taipei
16	José Luis Martínez Rivera	Curso de Postgrado Fronteras Químicas y Molecualres de la Investigación Medio Ambiental para el Nuevo Milenio	RJ N° 176-2002-AG-SENASA	20-09 al 06-10-2002	Cuernavaca-México	Banco Santander Central Hispano y el Centro de Investigación Científica de españa y la Universidad Autónoma de México
17	Juan Raúl Zegarra Valencia	Curso Internacional sobre Diagnóstico e Investigación de Enfermedades de los animales domésticos	RJ N° 174-2002-AG-SENASA	09-09 al 18-10-2002	La Plata-Argentina	JICA y la UNMSM
18	Julia Salazar Suárez	Taller Workshop on Technical Cooperation and Information exchange on Safety Assessments in Agricultural Biotechnology	RJ N° 169-2002-AG-SENASA	24-08 al 05-09-2002	Taipei- China	Consejo de Agricultura (COA) de China-Taipei
19	Jorge Barrenechea Cabrera	Asistencia al programa de visitantes internacionales	RJ N° 164-2002-AG-SENASA	17-08 al 08-09-2002	EE.UU.	Gobierno de los EE.UU.
20	Rómulo Sevilla Juárez	VIII Seminario Latinoamericano de Armonización de Medicamentos Veterinarios	RJ N° 153-2002-AG-SENASA	12 al 16-08-2002	México	ALAVET - FILASA
21	Lilian Chea Soto	VIII Seminario Latinoamericano de Armonización de Medicamentos Veterinarios	RJ N° 153-2002-AG-SENASA	12 al 16-08-2002	México	ALAVET - FILASA
22	Rosa Guerrero Céspedes	Inspección de una planta de embutidos y conservas de pollo	RJ N° 142-2002-AG-SENASA	23 al 26-07-2002	Panamá	Empresa interesada
23	Iván Camacho Bueno	Inspección de una planta de embutidos y conservas de pollo	RJ N° 142-2002-AG-SENASA	23 al 26-07-2002	Panamá	Empresa interesada
24	Elsa Carbonell Torres	Representación del SENASA en la Consulta Técnica para la Región de América Latina y El Caribe	RM N° 906-2002-AG	08 al 10-10-2002	Santo Domingo de Heredia-Costa Rica	CIPF-FAO
25	Gustavo Mostajo Ocola	Entrenamiento sobre tratamiento cuarentenario de fumigación con Bromuro de Metilo	RM N° 884-2002-AG	29-09 al 17-10-2002	Santiago, Chile	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
26	Armando Ponce Mazuelos	Entrenamiento sobre tratamiento cuarentenario de fumigación con Bromuro de Metilo	RM N° 884-2002-AG	29-09 al 17-10-2002	Santiago- Chile	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
27	Juan Carlos Martos Rojas	Entrenamiento sobre tratamiento cuarentenario de fumigación con Bromuro de Metilo	RM N° 884-2002-AG	29-09 al 17-10-2002	Santiago- Chile	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
28	Dora Pariona Javier	Capacitación Seminario sobre Biotecnología Agrícola	RM N° 880-2002-AG	28-09 al 12-10-2002	EE.UU.	Programa de Becas Cochran y Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)

29	Elsa Carbonell Torres	Representación del SENASA en la Reunión para el establecimiento de prioriades regionales, Región XI Sudamérica	RM N° 780-2002-AG	26 al 30-08-2002	Viña del Mar-Chile	UNEP/GEF
30	Oscar Dominguez Falcón	Negociar aspectos zoosanitarios con APHIS a fin de logar la armonización de los requisistos zoosanitarios para diversos productos de interés de ambos países	RM N° 747-2002-AG	13 al 22-08-2002	Washington-USA	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
31	Jorge Mantilla Salazar	Negociar aspectos zoosanitarios con APHIS a fin de logar la armonización de los requisistos zoosanitarios para diversos productos de interés de ambos países	RM N° 747-2002-AG	13 al 22-08-2002	Washington-USA	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
32	Rosa Guerrero Céspedes	Negociar aspectos zoosanitarios con APHIS a fin de logar la armonización de los requisistos zoosanitarios para diversos productos de interés de ambos países	RM N° 747-2002-AG	13 al 22-08-2002	Washington-USA	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
33	Oswaldo Maquera Cuayla	Representación del SENASA a la XIX Reunión del grupo de Negociación de Agricultura en el marco del ALCA	RM N° 695-2002-AG	20 al 23-07-2002	Panamá	SENASA
34	Dora Pariona Javier	Curso de Bioseguridad en Agrobiotecnología, manejo del riesgo y percepción pública	RM N° 556-2002-AG	16 al 21-06-2002	Caracas-Venezuela	Programa de Biotecología para América Latina y El Caribe- BIOLAC
35	Armando Ponce Mazuelos	Verificación en origen del cultivo del algodón y su tratamiento poscosecha	RM N° 555-2002-AG	10 al 14-06-2002	Sao Paulo- Brasil	Secretaría de Defensa Agropecuaria del Brasil
36	Francisco Palomino Palomino	Verificación en origen del cultivo del algodón y su tratamiento poscosecha	RM N° 555-2002-AG	10 al 14-06-2002	Sao Paulo- Brasil	Secretaría de Defensa Agropecuaria del Brasil
37	Elsa Carbonell Torres	Misión Técnica Comercial al Asia	RM N° 506-2002-AG	22-05 al 07-06-2002	Beijin y Shangai (China)-Tokio (Japón) y Taipei (Taiwan)	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
38	Genaro Lira Cordero	Taller Regional de Capacitación sobre una aproximación simplificada al registro de pesticidas y al monitoreo después del registro	RM N° 487-2002-AG	19-05 al 01-06-2002	San José, Costa Rica	OIEA
39	Ruth Angeles Lobatón	Seminario para oficiales de Gobiernos Internacionales sobre Inspección de Carnes y Aves	RM N° 486-2002-AG	18-05 al 01-06-2002	Mayaguez-Puerto Rico	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
40	Jorge Mantilla Salazar	Seminario para oficiales de Gobiernos Internacionales sobre Inspección de Carnes y Aves	RM N° 486-2002-AG	18-05 al 01-06-2002	Mayaguez-Puerto Rico	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
41	Emiliana Jimenez Manuel	Seminario para oficiales de Gobiernos Internacionales sobre Inspección de Carnes y Aves	RM N° 486-2002-AG	18-05 al 01-06-2002	Mayaguez-Puerto Rico	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
42	Luis Gonzales Bustamante	Verificación en origen de fruta fresca de banano y piña y su tratamiento poscosecha	RM N° 485-2002-AG	20 al 24-05-2002	Santa Cruz-Bolivia	SENASAG

43	Julio Marín Horna	Verificación en origen de fruta fresca de banano y piña y su tratamiento poscosecha	RM N° 485-2002-AG	20 al 24-05-2002	Santa Cruz-Bolivia	SENASAG
44	Marco Polo Zapata Flores	II Taller Internacional de polilla guatemalteca,*Tecia solanivora* , Avances en investigación y Manejo Integrado de Plagas	RM N° 484-2002-AG	04 al 05-06-2002	Quito- Ecuador	Embajada de Francia y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD)
45	Moisés Pacheco Enciso	II Taller Internacional de polilla guatemalteca,*Tecia solanivora* , Avances en investigación y Manejo Integrado de Plagas	RM N° 484-2002-AG	04 al 05-06-2002	Quito- Ecuador	Embajada de Francia y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD)
46	Oscar Dominguez Falcón	Representación del SENASA a la LXX Sesión General del Comité Internacional de la OIE	RM N° 480-2002-AG	25-05 al 01-06-2002	París- Francia	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
47	Elsa Carbonell Torres	I Reunión del Comité de Normas de la Comisión Interina de Medidas Fitosanitarias (CIMF)	RM N° 456-2002-AG	12 al 18-05-2002	Roma- Italia	CIPF-FAO
48	Iván Camacho Bueno	Inspección y Calificación de los Centros de Beneficio de ganado y Centro de Desposte	RM N° 443-2002-AG	06 al 11-05-2002	Bogotá y Villavidas-Colombia	Empresa interesada
49	Viviana Mok Calle	Representación del SENASA a la Reunión Sub-regional de apoyo a la implementación de la Convención de Estocolmo	RM N° 260-2002-AG	17 al 24-03-2002	Montevideo, Uruguay	PNUMA
50	Dora Pariona Javier	Reunión de Expertos Técnicos sobre la manipulación, transporte, envasado e identificación de los OVM´s	RM N° 247-2002-AG	12 al 16-03-2002	Montreal-Canadá	Secretaría de la Convención de Diversidad Biológica
51	Jorge Mantilla Salazar	Reunion de Veterinarios de Gobierno	RM N° 239-2002-AG	11 al 14-03-2002	Santiago- Chile	Federación Peruana de Deportes Ecuestre y la Federación Ecuestre Internacional
52	Oscar Dominguez Falcón	Representación del SENASA a la XXIX Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa (COSALFA)	RM N° 228-2002-AG	11 al 15-03-2002	Salvador- Bahía, Brasil	SENASA
53	Elsa Carbonell Torres	Representación del SENASA a la Conferencia Ministerial	RM N° 161-2002-AG	23 al 27-02-2002	Londres-Ingraterra	Gobierno Británico y SENASA
54	José Ochoa Delgado de la Flor	Participación al Encuentro Internacional E-Government Procurement: Lecciones aprendidas y nuevas oportunidades de desarrollo	RM N° 152-2002-AG	20 al 23-02-2002	Washington-USA	SENASA, Unidad Ejecutora Nº 002
55	Lilian Chea Soto	Representación del SENASA a la VIII Reunión del Comité Técnico de Higiene de las Carnes del Codex Alimentarius	RM N° 123-2002-AG	15 al 24-02-2002	Wellington-Nueva Zelanda	Convenio OGSM: G-527-2000/572-00, Monetización del trigo, sección 416(b)
56	Dora Pariona Javier	Curso Taller de Trabajo Subregional sobre Análisis de Riesgo de Plagas	RM N° 122-2002-AG	11 al 15-02-2002	Bogotá- Colombia	Acuerdo SG/CAN-USDA/USAID

57	José Galarza Bazán	Curso Taller de Trabajo Subregional sobre Análisis de Riesgo de Plagas	RM N° 122-2002-AG	11 al 15-02-2002	Bogotá- Colombia	Acuerdo SG/CAN-USDA/USAID
58	Rosa Guerrero Céspedes	Curso Taller de Trabajo Subregional sobre Análisis de Riesgo de Plagas	RM N° 122-2002-AG	11 al 15-02-2002	Bogotá- Colombia	Acuerdo SG/CAN-USDA/USAID
59	Jaime Villavicencio Villafuerte	Curso Taller de Trabajo Subregional sobre Análisis de Riesgo de Plagas	RM N° 122-2002-AG	11 al 15-02-2002	Bogotá- Colombia	Acuerdo SG/CAN-USDA/USAID
60	Dora Pariona Javier	Representación del SENASA al Foro Mundial FAO/WHO de Autoridades de Reglamentación sobre Inocuidad de Alimentos	RM N° 086-2002-AG	26 al 31-01-2002	Marrakech-Marruecos	OMS y SENASA
61	Oscar Dominguez Falcón	Concordar un protocolo sanitario específico que armonice los requisitos sanitarios	RM N° 080-2002-AG	04 al 08-02-2002	Santiago- Chile	Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)

Capacitación y Salida al exterior de funcionarios y profesionales del SENASA (año 2002)

Nombres	Argentina	Bolivia	Brasil	Canadá	Chile	China	Colombia	Costa Rica	Cuba	Ecuador	EEUU	España	Francia	Inglaterra	Italia	Japón	Marruecos	México	Nueva Zelanda	Panamá	Puerto Rico	Suiza	Taiwan	Uruguay	Venezuela	Total general
Angeles Lobatón, Ruth																					1					1
Barrenechea Cabrera, Jorge											1															1
Barrón López, Percy																						1				1
Blair Arze, Gerard Daniel					1																					1
Camacho Bueno, Iván							1				1									1						3
Carbonell Torres, Elsa					1	1		1						1	1	1							1			7
Chea Soto, Lilian																		1	1							2
De La Rosa Brachowicz, Alicia						1																				1
Dominguez Falcón, Oscar			1		1				1		1		1													5
Galarza Bazán, José							1																			1
Gonzales Bustamante, Luis		1		1																						2
Granados Maldonado, Oscar			1																							1
Guerrero Céspedes, Rosa							1				1									1						3
Gutarra García, Vilma					1																					1
Jimenez Manuel, Emiliana																					1					1
Lira Cordero, Genaro								1																		1
Mantilla Salazar, Jorge					1						1										1					3
Maquera Cuayla, Oswaldo																				1						1
Marín Horna, Julio		1																								1
Martínez Rivera, José Luis																		1								1
Martos Rojas, Juan Carlos					1																					1
Mok Calle, Viviana																								1		1
Mostajo Ocola, Gustavo					1																					1
Ochoa Delgado de la Flor, José											1															1
Ojeda Poma, Clever					1																					1
Ortiz Rojas, Salomón			1																							1
Pacheco Enciso, Moisés										1																1
Palomino Palomino, Francisco			1																							1
Pariona Javier, Dora				2			1				1						1								1	6
Perez Rodriguez, Mercedes Maridelsa											1															1
Pineda Coronel, Oscar					1																					1
Ponce Mazuelos, Armando			1		1																					2
Salazar Suárez, Julia						1																				1
Sevilla Juárez, Rómulo												1						1								2
Villavicencio Villafuerte, Jaime							1				1															2
Zapata Flores, Marco Polo										1																1
Zegarra Valencia, Juan Raúl	1																									1
Total general	**1**	**2**	**5**	**3**	**10**	**3**	**5**	**2**	**1**	**2**	**9**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**3**	**1**	**3**	**3**	**1**	**1**	**1**	**1**	**63**

Elaboración: DENCT-OGP

Capacitaciones y salidas al exterior - SENASA 2002

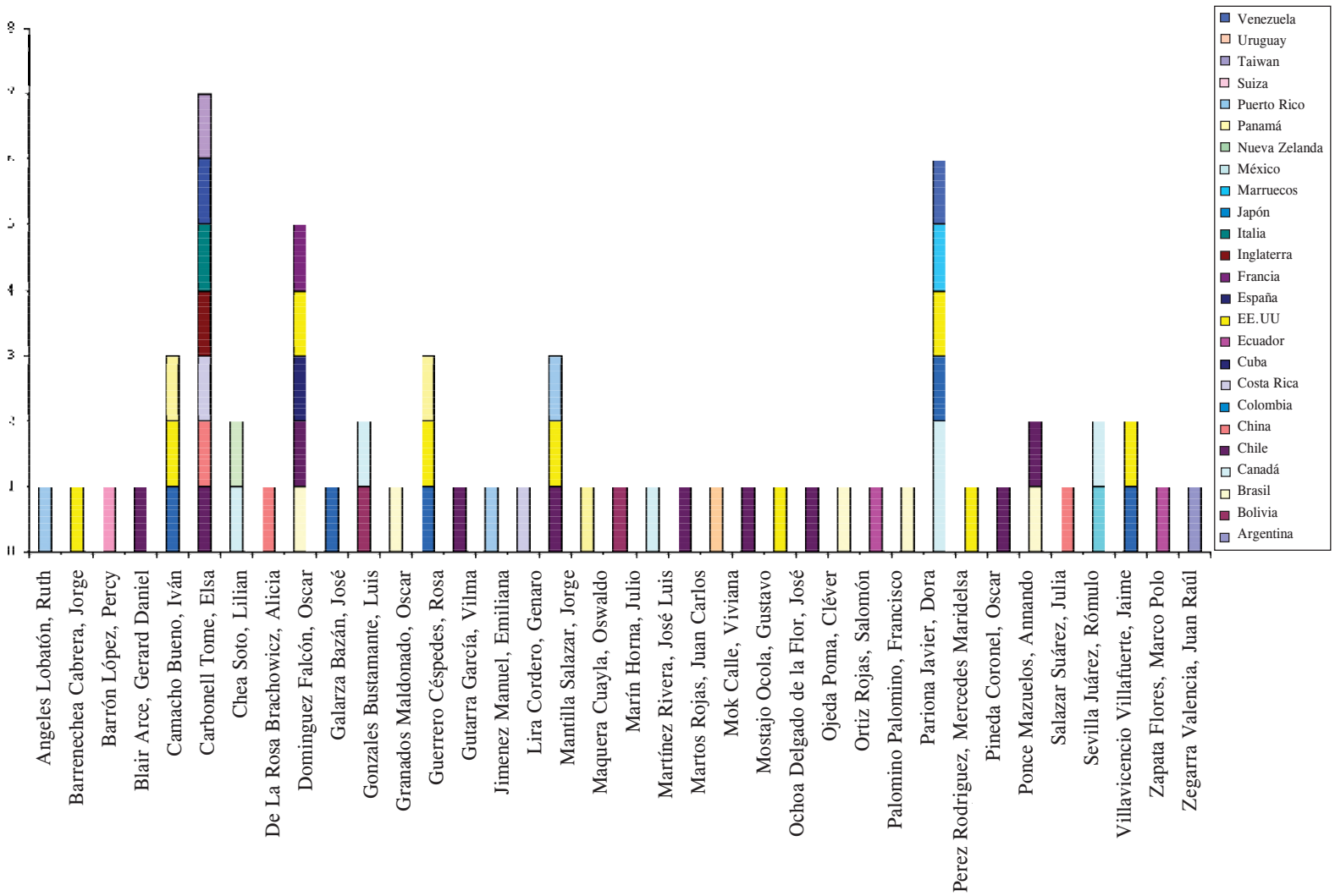

Convenios Nacionales Suscritos por el SENASA

CONTRAPARTE	OBJETIVO	COMPROMISO ADQUIRIDO
Junta de Usuarios Sub distrito de riego La Joya.	Aunar esfuerzos y acciones conjuntas para elevar la protección y control sanitario vegetal y animal.	Capacitar a productores. Asesoramiento en control de moscas de la frutaa y manejo integrado para el control de plagas y enfermedades.
ONG Ayuda en Acción	Promover el uso del Control Integrado de Plagas	Formular y ejecutar el programa de capacitación. Apoyo con material didáctico sanitario
Facultad de Agronomía Tropical de la UNSAAC	Ejecutar acciones conjuntas orientadas a evaluar clones resistentes a Sigatoka Negra para atender futuras demandas de material de propagación en el ámbito de la provincia de La Convención	Proporcionar a la Universidad el material genético a evaluar. Facilitar a la Universidad la elaoración de un Plan de Trabajo y metodología de evaluación..
ARAUCARIA Valle del Colca	Ejecutar acciones conjuntas orientadas a enfrentar situaciones de riesgo saniatrio en control de la sarna en camèlidos, prevención y control de enfermedades infecciosas y parasitarias.	Coordinar acciones para la realización de eventos. Gestionar y coordinar la capacidad del personal técnico. Intercambiar información. Reconocer y oficializar los Comités Locales de Sanidad Animal y Líderes Comunales.
PRONAMACHS Arequipa	Aunar esfuerzos y acciones conjuntas orientadas a elevar la protección fitosanitaria promoviendo el control bajo un Manejo Integrado de Plagas	Desarrollar eventos de capacitación en aspectos fitosanitarios dirigidos a promotores, productores y estudiantes. Elaborar folletos y boletines técnicos .
Empresa STC (PERU) SAC	Lograr el reconocimiento del Perú como libre de E. Espongiforme Bovina - EEB	Elaborar y ejecutar un Plan de Trabajo conjuntamente con la Empresa y los profesionales contratados. Facilitar un espacio físico, materiales y euipos mínimos de oficina para el desarrollo del trabajo. Evaluar y supervisar el trabajo.
Municipalidad distrital de Nuñoa - Puno	Prestación de servicios para mejorar la sanidad agropecuaria, efectuando labores de cuarentena	Capacitar tecnica y legalmente en sanidad animal al M.V. y/o técnico Agrop. Asignado por la Municipalidad. Registrar la firma de los técnicos autorizados para la emisión de los certificados.
Municipalidad distrital de Conduiri - Puno	Prestación de servicios para mejorar la sanidad agropecuaria, efectuando labores de cuarentena	Capacitar tecnica y legalmente en sanidad animal al M.V. y/o técnico Agrop. Asignado por al Municipalidad. Registrar la firma de los técnicos autorizados para la emisión de los certificados
ONG Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, y la Asociación Proyección	Ejecutar acciones conjuntas orientadas a la recuperación del sector pecuario de zonas de Arequipa y Moquegua producto de los fenómenos climáticos atípicos ocurridos durante el año 2002	Oficializar las campañas de prevención y control de enfermedades de los camélidos sudamericanos. Coordinar acciones para ejecutar eventos de carácter técnico-científico. Gestionar y coordinar la capacitación de personal técnico de ambas instituciones, entre otras.

Asociación Civil FRIO AEREO	Afianzar las acciones conjuntas tendientes a mejorar los servivios que presta SENASA en apoyo a la exportación	Inspeccionar toda vez que solicite la carga perecedera aérea de exportación. Disponer del personal las 24 horas en las instalaciones de FRIO AEREO. Asumir los costos por concepto de horas extraordinarias a las inspecciones fitosanitarias.
Municipalidad distrital de Coata-Puno	Contribuir al incremento de la producción y productividad agropecuaria, a través del control y erradicación de plagas y enfermedades.	Dictar las normas e instrucciones necesarias para facilitar las acciones previstas en el convenio y en cada plan de trabajo. Proporcionar los biológicos para las campañas de vacunación.
Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle	Realizar acciones conjuntas en las áreas de su competencia, a fin de mejorar la calidad educativa institucional y nacional	Establecer y formular planes de trabajo concordados en materia de asesoramiento profesional, investigación y capacitación. Ambas partes asumirán la responsabilidad de la conducción de los programas que se deriven del presente convenio
Ministerio de Agricultura	Ejecutar el Pan Operativo para el control integrado de la plaga de langostas 2002	Ejecutar bajo encargo el Plan Operativo 2002 para el control de plagas de langosta. Informar mensualmente a la DGPA el avance físico-financiero
Adenda al convenio MINAG - SENASA	Seguir apoyando para contar con los servicios de un profesional que labora en el Programa de Control de la Langosta	MINAG financiará adicionalmente con S/. 18,900 Nuevos Soles.
Segunda Adenda al convenio MINAG - SENASA	Seguir apoyando para contar con los servicios de un profesional que labora en el Programa de Control de la Langosta	MINAG financiará adicionalmente con S/. 12,600 Nuevos Soles.
PERAT	Incrementar conocimientos mediante la capacitación de técnicas de prevención y control de plagas y enfermedades, manejo y uso seguro de pesticidas, normas sanitarias, entre otras	Ejecutar acticidades de capacitación en materia de sanidad agraria. Apoyar el fortalecimiento organizacional de productores con que trabaja el PERAT
ENAPU S.A.	Optimizar las funciones del SENASA en materia de inspecciones fito y zoosanitarias en las exportaciones e importaciones que se realicen en el PCC Externo de Paita	Abonar la cantidad de US$ 25.00 mensuales más IGV para el mantenimiento del área en uso y parqueo.
CARITAS DIOCESANA CHACHAPOYAS	Prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en vegetales y animales en el ámbito de Bagua y Utcubamnba (Amazonas)	Dictar las normas e instrucciones necesarias para facilitar las acciones previstas en el convenio y en cada plan de trabajo. Llevar una extrecha coordinación con CARITAS CHANCHAMAYO para asumir la supervisión y evaluacion técnica de las metas previstas. Proporcionar los biológicos para las campañas de vacunación.
Fundación Tintaya	Coordinar, planificar y ejecutar acciones conjuntas orientadas al mejoramiento sostenido de la sanidad animal dentro del ámbito de las comunidades campesinas aledañas de la Mina Tintaya	Elaboración y ejecución de proyectos sanitarios. Colaborar en la capacitación.
Municipalidad distrital de Puquina	Mejorar la sanidad hortofrutícola en el ámbito del distrito de Puquina con énfasis en el Manejo Integrado de la mosca de la fruta	Mantener un eficiente sistema de detección que comprende el trampeo y muestreo de frutos

Municipalidad provincial Sanchez Cerro y la Junta de Usuarios de Omate	Promover y desarrollar la participación de entidades públicas y privadas del valle de Omate en la búsqueda y consolidacion de un marco de seguridad sanitaria para alcanzar áreas libres.	Mantener una red oficial de trampas específicas de adultos de moscas de la fruta. Destacar un auxiliar de campo y dotar de insumos y equipos. Capacitar a personas naturales involucradas
Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA)	Aprovechar capacidades y experiencias institucionales con criterio de complementariedad para viabilizar los objetivos comunes. Brindar información de calidad y promover el uso de información entre los agricultores del departamento de Arequipa	Participar en las acciones que desarrolle la Red de Información Rural Arequipa. Apoyar en la difusión. Intercambiar información y apoyar en la edición de información de utilidad a los usuarios del Sistema de Información Rural Arequipa (SIRA)
Región Agraria Pasco	Apoyo mutuo en la prestación de servicios para mejorar la sanidad agropecuaria en el ámbito del distrito de Pozuzo, Oxapampa, así cmo efectuar la inspección sanitaria en animales y sus productos y la expedición del CSTI	Asignar un profesional por el SENASA para promover la constitución y fortalecer las organizaciones de productores en las cadenas productivas. Capacitar técnica y legalmente al M.V. designado por el Ministerio de Agricultura
Comunidad Campesina La Yunga	Coadyuvar a las acciones de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en vegetales y animales	Dictar las normas e instrucciones técnico normativas necesarias para facilitar las acciones previstas en el convenio. Abastecer a la COMUNIDAD de productos biológicos de acuerdo a los planes específicos.
Asociación de productores de Piña y CARE PERU	Promover el desarrollo de capacidades de los integrantes de la Asociación y sus familiares con la finalidad de realizar el control fitosanitario de plagas y enfermedades en el cultivo de piña	Proveer asistencia técnica en la implementación de predios piloto para la detección de plagas y enfermedades y recomendar el uso adecuado de agroquímicos para su control. Capacitar a productores agropecuarios
Municipalidad distrital de Pacobamba	Funcionamaiento del Comité Local de Sanidad Animal	Capacitar técnica y legalmente en sanidad animal al técnico designado por la Municipalidad para la ejecución de las labores de inspección de animales y sus productos y la expedición de los CSTI
Junta de Usuarios de Santa Rita de Siguas	Fortalecer e incrementar la protección sanitaria vegetal y animal	Apoyar en la capacitación a productores. Supervisar acciones de control y erradicación de plagas (mosca de la fruta). Coordinar actividades de vigilancia, cuarentena, prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades.
Dirección Regional Agraria Arequipa	Apoyo mutuo en la prestación de servicios para mejorar la sanidad agropecuaria en el ámbito de las provincias de Arequipa, Caravelí, Camaná, Islay, Caylloma, Condesuyos y Castilla	Capacitar y registrar a profesionales de la DRA Arequipa que realizarán actividades de inspección y certificación de CSTI. Seguimiento y control del personal de la DRA y otorgar bienes y materiales de escritorio en contraprestación por el servicio.
Centro de Estudios para el Desarrollo Regional (CEDER)	Mejorar y proteger la sanidad agraria en el valle de Omate a fin de alcanzar áreas libres de mosca de la fruta.	Mantener la Red oficial de trampas contra adultos de mosca de la fruta. Proporcionar insumos y equipos. Capacitar a personas involucradas en la producción y comercialización de frutas.

Centro Ecológico de Desarrollo Alternativo Sostenible (CEDAS RUASUN)	Coordinar, planificar y ejecutar acciones conjuntas orientadas al mejoramiento sostenido de la sanidad agraria en el ámbito de los distritos de Limatambo y Mollepata de la provincia de Anta, y el distrito de Vilcabamba de la provincia de La Convención	Prestar apoyo y colaboración en la ejecución de actividades de capacitación. Ofrecer los servicios de diagnóstico del laboratorio de Sanidad Animal para el despistaje de enfermedades. Colaborar en la evaluación de plagas y enfermedades y su control
Gerencia Subregional de Condorcanqui CTAR Amazonas	Prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en vegetales y animales en el ámbito de la provincia de Condorcanqui	Dictar las normas e instrucciones técnicas y normativas para facilitar las acciones previstas en el plan de trabajo. Apoyar a la Gerencia en las acciones dirigidas de la transferencia de tecnología en apoyo a la producción agropecuaria como es el caso del material clonal de cacao
Programa de empleo y juventud de la prelatura de Sicuani	Coordinar, planificar y ejecutar acciones orientadas al mejoramiento sostenido de la sanidad animal en el ámbito de los distritos de Pichigua y Espinar de la provincia de Espinar-Cusco	Prestar apoyo y colaboración en la ejecución de actividades de capacitación. Ofrecer los servicios de diagnóstico del laboratorio de Sanidad Animal para el despistaje de enfermedades como Brucela y TBC bovina.
Dirección Regional de Agricultura Cusco	Apoyo mutuo en la prestación de servicios para mejorar la sanidad agropecuaria en el ámbito de las provincias de Anta y Chumbivilcas	Capacitar y registrar a profesionales de la DRA Cusco que realizarán actividades de inspección y certificación de CSTI. Seguimiento y control del personal de la DRA y otorgar bienes y materiales de escritorio en contraprestación por el servicio.
INIA y las comunidades de productores agrarios	Manejo Integrado de plagas y enfermedades con énfasis en control etológico y en los cultivos de papa y maíz.	El SENASA a través del PNCB elegirán a dos promotores líderes para efectuar la promoción del control biológico. Implementar parcelas demostrativas con MIP. Efecutar cursos y charlas sanitarias.
Dirección Regional Agraria Lambayeque	Apoyo mutuo en la prestación de servicios para mejorar la sanidad agropecuaria en el ámbito de las provincias de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque	Capacitar y registrar a profesionales de la DRA Lambayeque que realizarán actividades de inspección y certificación de CSTI. Seguimiento y control del personal de la DRA y otorgar bienes y materiales de escritorio en contraprestación por el servicio.
Asociación de reconstrucción y Desarrollo de Comunidades Altoandinas de Ayacucho	Mejorar la sanidad animal y vegetal a través de campañas de dosificación y vacunación así como el control integrado de Fasciola hepática y MIP en papa y maíz	Supervisar la ejecución de las Campañas sanitarias. Desarrollar capacitación a productores y promotores agropecuarios en MIP en cultivos y crianzas.
Dirección Regional Agraria de Ucayali	Apoyo mutuo en la prestación de servicios para mejorar la sanidad agropecuaria en el ámbito de las provincia de Atalaya del departamento de Ucayali	Capacitar y registrar a profesionales de la DRA Ucayali que realizarán actividades de inspección y certificación de CSTI. Seguimiento y control del personal de la DRA y otorgar bienes y materiales de escritorio en contraprestación por el servicio.
Instituto Superior La Salle - Urubamba	Ejecutar aaciones conjuntas orientadas a levantar información técnica de importancia fitosanitaria con fines de diagnóstico en el cultivo de maíz.	Brindar capacitación a estudiantes designados por el Instituto en relación a técnicas de evaluación de plagas y enfermedades en el cultivo de maíz
CARE AYACUCHO	Cooperación en la provisión de asistencia técnica y capacitación en sanidad agrícola y pecuaria	Proporcionar los profesionales idóneos para la capacitación. Proporcionar a los participantes las publicaciones y materiales de difusión

Dirección Regional Agraria Ayacucho	Prestar servicios conjuntos de protección, inspección y regulación vegetal, animal	Apoyar con personal técnico especializado en la materia para que cumplan los objetivos propuestos. Apoyar con medios logísticos. Seguimiento y monitoreo.
Comité de fruticultores del Triunfo (Jaén)	Prevención , control y erradicación de plagas y enfermedades	Dictar las normas e instrucciones tecnico normativas necesarias para facilitar las acciones previstas en el plan de trabajo.
Asociación de productores agropecuarios Los Aspirantes (Jaén)	Prevención , control y erradicación de plagas y enfermedades	Dictar las normas e instrucciones tècnico normativas necesarias para facilitar las acciones previstas en el plan de trabajo.
Asociación de productores agropecuarios Los Valles de Perico (Jaén)	Prevención , control y erradicación de plagas y enfermedades	Dictar las normas e instrucciones tècnico normativas necesarias para facilitar las acciones previstas en el plan de trabajo.
CESVI PERU Madre de Dios	Establcer mecanismos de colaboración en apoyo al agro tendiente a prevenir la diseminación de plagas y enfermedades en cultivos y población pecuaria	Ejecutar un programa de capacitación, planificar, organizar y ejecutar acciones de supervisión de actividades tendientes a evitar el ingreso de plagas y enfermedades cuarentenarias.
Municipalidad Distrital de Cahuac Huánuco	Establecer y desarrollar acciones de control de problemas zoosanitarios epidémiicos como el carbunco sintomático, peste porcina clásica y otras enfermedades parasitarias e infecciosas	Dictar las normas e instrucciones tècnico-normativas necesarias para facilitar las acciones previstas en el convenio. Proporcionar a la Municipalidad productos biológicos de acuerdo a los planes específicos de trabajo, así como, apoyar con la cadena de frio.
SENAMHI convenio específico	Determinar los parámetros climatológicos en campo. Realizar la zonificación geográfica para la especie de langosta en la zona norte. Diseñar un modelo de análisis eficiente para la posible predicción del comportamiento de la especie en campo en sus diferentes fases. Generar reportes periódicos en forma conjunta a cerca del comportamiento de la especie en campo.	Funcionamiento de 30 estaciones climatológicas. Ejecutar las tareas de observación y recolección de información. Proporcionar el mantenimiento y seguridad de los equipos instalados. Capacitación del personal de SENAMHI. Desarrollar un modelo de predicción del comportamiento de la especie del norte en sus diferentes fases, conjuntamente con SENAMHI.
Proyecto Especial Jequetepeque-Zaña	Asegurar la productividad agrícola a través de la ejecución de acciones conjuntas para ampliar y efectivizar las medidas fitosanitarias (control de langostas)	Lograr la participación de los productores. Realizar actividadades de prospección, vigilancia y evaluación de plagas de langosta.
Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES) Arequipa	Ejecutar acciones conjuntas orientadas a enfrentar situaciones de riesgo saniatrio en control de la sarna en camèlidos, prevención y control de enfermedades infecciosas y parasitarias.	Coordinar acciones para la realización de eventos. Gestionar y coordinar la capacidad del personal técnico. Intercambiar información. Reconocer y oficiaalizar los Comités Locales de Sanidad Animal y Líderes Comunales.
Federación Nativa del rio Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD)	Colaboración en apoyo a las comunidades indígenas que desarrollan actividades agropecuarias tendientes a reducir la diseminación de plagas y enfermedades en plantas y animales domésticos. Brindar capacitación.	Capacitar a los productores. Planificar y organizar acciones de supervisión de actividades tendientes a evitar el ingreso de plagas. Mantener en las áreas de acción camapañas de control integrado de plagas y enfermedades. Apoyo en difusión de actividades agrosanitarias

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y el Instituto Superior Tecnológico J.Basdre Grohman	Brindar capacitación teórico-práctico en materia fito y zoosanitaria al personal docente, graduados y alumnos. Promover el uso de control biológico de plagas agrícolas. Brindar apoyo logístico y de información técnica a estudiantes.	Brindar capacitación al personal docente, profesional, graduados en temas relacionados a vigilancia y cuarentena fito y zoosanitario, control de mosca de la fruta, control biológico de plagas. Implementación de la curricula de estudios de la carrera de agropecuarias.
Laboratorio de análisis clínicos y microbiológicos A y C. Lambayeque	Apoyo mutuo en la prestación de servicios de diagnóstico de Brucelosis bovina en el ámbito del departamento	Supervisar el trabajo de diagnóstico. Propircionar información relacionada a catastro ganadero de las zonas de influencia. Realizar actividades de capacitación.
Asociación de productores de mango Cruz de Chalpon de Motupe	Ejecutar acciones conjuntas para determinar el MTD en el sector de Motupe. Colaborar en la organización de los eventos de capacitación fitosanitaria. Iniciar acciones de control de moscas de la fruta.	Instalar trampas Mc Phail. Brindar charlas sanitarias. Incentivar el control Integrado de moscas de la fruta. Identificar el género y especie de moscas de la fruta. Priorizar la selección de predios que cumplan con actividades de control y certificar huertos de exportación.
Asociación de Productores de Mango de Chonchope	Ejecutar acciones conjuntas para determinar el MTD en el sector de Motupe. Colaborar en la organización de los eventos de capacitación fitosanitaria. Iniciar acciones de control de moscas de la fruta.	Instalar trampas Mc Phail. Brindar charlas sanitarias. Incentivar el control Integrado de moscas de la fruta. Identificar el género y especie de moscas de la fruta. Priorizar la selección de predios que cumplan con actividades de control y certificar huertos de exportación.
Asociación de Productores de Mango de Arrozal	Ejecutar acciones conjuntas para determinar el MTD en el sector de Motupe. Colaborar en la organización de los eventos de capacitación fitosanitaria. Iniciar acciones de control de moscas de la fruta.	Instalar trampas Mc Phail. Brindar charlas sanitarias. Incentivar el control Integrado de moscas de la fruta. Identificar el género y especie de moscas de la fruta. Priorizar la selección de predios que cumplan con actividades de control y certificar huertos de exportación.
Asociación de Productores de Fruticultores de Tongorrape	Ejecutar acciones conjuntas para determinar el MTD en el cector de Motupe. Colaborar en la organización de los eventos de capacitación fitosanitaria. Iniciar acciones de control de moscas de la fruta.	Instalar trampas Mc Phail. Brindar charlas sanitarias. Incentivar el control Integrado de moscas de la fruta. Identificar el género y especie de moscas de la fruta. Priorizar la selección de predios que cumplan con actividades de control y certificar huertos de exportación.
Centro peruano de Estudios Sociales	Ejecutar el proyecto "Información Agraria via internet para agricultures de la Junta de Usuarios del Valle de Río Chancay - Huaral"	Hacer uso intensivo del Sistema de Información vía Internet a instalarse en el marco del proyecto de Desarrollo proporcionando la información generada y que crea conveniente en el ámbito de su Unidad Local en la provicnia de Huaral
Asociación Peruana de Avicultores	Ejecutar un programa de vigilancia epidemiológica en enfermedades aviares	Establecer los procedimientos del sistema nacional de vigilancia de enfermedades de las aves. Establecer los procedmientos de diagnóstico. Conformación de Comités de Vigilancia Regional.
Municipalidad Distrital de Quinistaquillas	Mejorar y proteger la sanidad hortofrutícola en el valle de Quinistaquillas, para alcanzar Areas Libres de moscas de la fruta	Mantener la Red oficial de trampas contra adultos de mosca de la fruta. Proporcionar insumos y equipos. Capacitar a personas involucradas en la producción y comercialización de frutas.

Municipalidad Distrital de Coalaque	Mejorar y proteger la sanidad hortofrutícola en el valle de Coalaque, para alcanzar Areas Libres de moscas de la fruta	Mantener la Red oficial de trampas contra adultos de mosca de la fruta. Proporcionar insumos y equipos. Capacitar a personas involucradas en la producción y comercialización de frutas.
Convenio Interinstitucional entre la Asociación de Productores de Palta PROHASS	Dar continuidad al sistema de detección para *Stenoma catenifer* . Reforzar las actividades de Manejo Integrado de Moscas de la Fruta y establecer mecanismos de articulación de capacidaes y recursos entre ambas instituciones	Ejecutar con PROHASS un Plan de Trabajo. Evaluar las trampas y efectuar muestreos de frutos para moscas de la fruta y consolidar semanalmente la información. Identificación de insectos capturados. Realizar visitas de supervisión
Convenio de Cooperación mutua en protección sanitaria vegetal entre SENASA Arequipa y los productores de la Sección C-3 Irrigación Majes	Elevar la protección sanitaria vegetal aplicando técnicas apropiadas, así como permitir el uso de una motofumigadora del SENASA a los productores	Otorgar en calidad de prestación de servicos una motofumigadora para el control de plagas y enfermedades. Abastecer de combustible y lubricantes necesarios para la operatividad del equipo .
Instituto Superior Tecnológico Público de Churcampa	Instalación de un Laboratorio de Entomopatógenos	Dejar bajo la conducción de los cooperantes los equipos y materiales del Laboratorio.
Empresa EMAGRIN HUANDO S.A.	Ejecutar acciones conjuntas orientadas al funcionamiento del Laboratorio de Producción de insectos benéficos	Dejar bajo la conducción del Laboratorio los equipos y materiales. Capacitar, supervisar y efectuar el control de calidad.
Municipalidad Distrital El Algarrobal.	Elevar la rentabilidad de los cultivos y la calidad de los productos agrícolas de importancia en la provincia de Ilo, evitando la contaminación ambiental y los residuos tóxicos, mediante el empleo del control biológico.	Aportar con materiales y equipos que bajo inventario existen en el Laboratorio para la producción de biocontroladores.
INIA PUNO	Aunar esfuerzos para la conducción de un Laboratorio de Producción de Biocontroladores	Proporcionar material biológico que el PNCB disponga para fines de investigación, promoción y difusión.
SENASA - MEF	Comprometer los esfuerzo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA en la conse- cución de sus objetivos institucionales y metas de gestión a alcanzar, propendiendo a mejo-rar la calidad y cobertura de los bienes que prevee y/o servicios que brinda a la ciudadanía, privilegiando los niveles de economía, eficiencia, eficacia y calidad en la administración de sus recursos. Constituye a su vez, un instrumento de evaluación trimestral para el control de los objetivos antes referidos, así como de estímulo a sus trabajadores por el cumplimiento oportuno de las misma	Orientar la administración de sus recursos principalmente al cumplimiento de las metas acordadas con la Dirección Nacional del Presupuesto Público. Cumplir con no menos del 90 % de las metas programadas en el presupuesto de apertura. Elaborar y remitir a la Direcciòn Nacional del Presupuesto Pùblico un informe de cumplimiento. Presentar la informaciòn de ejecuciòn y evaluaciòn presupuestsal en los plazos establecidos. Remitir a la Direcciòn Nacional del Presupuesto pùblico el sistema de Evaluaciòn de desempeño del personal. No incrementar las remuneraciones, sueldos y bonificaciones de sus trabajadores. Avanzar en la mejora de la gestiòn global de la entidad, diseñando e implementando sistemas que permitan, elebar la calidad y cobertura de los bienes y servicios que prestan a los usuarios.

Convenios Internacionales Suscritos por el SENASA

CONTRAPARTE	OBJETIVO	COMPROMISO ADQUIRIDO
PARAGUAY		
Acuerdo de cooperación en el campo veterinario entre el Ministerio de Agricultura de la Republica del Perú y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay	Facilitar la cooperación técnica y científica en el campo veterinario y la calidad de los productos pecuarios, comercialización de animales, materiales de multiplicación, productos y subproductos pecuarios, teniendo en cuenta la preservación y esfuerzo de las condiciones sanitarias existentes en cada una de las partes	Intercambio de información inmediata sobre cualquqier brote de enfermedad, así como sobre métodos de control. Intercambio de especialistas en sanidad animal. Elaboración conjunta de proyectos de cooperación técnica.
REPUBLICA CHECA		
Acuerdo de cooperación en materia veterinaria y protección de plantas entre el Ministerio de Agricultura de la República Checa y el Ministerio de Agricultura del Perú	Reconocer, armonizar y agilizar las normas y procedimientos relacionados con las exigencias fito y zoosanitarias que regulan o pueden afectar el comercio e intercambio de animales, vegetales sus productos y subproductos	Facilitar el comercio agropecuario entre ellas sin que ello represente un riesgo fito y zoosanitario; así como prevenir la introducción y diseminación de plagas y enfermedades y mejorar la sanidad vegetal y salud animal a través de la cooperación mutua
NUEVA ZELANDA		
Memorándum de Entendimiento sobre cooperación en asuntos sanitarios y fitosanitarios con el Ministerio de Agricultura y Silvicultura de Nueva Zelanda	Fomentar la cooperación en temas sanitarios y fitosanitarios con el propósito de prevenir el ingreso, el establecimiento y propagación de pestes y enfermedades así como incrementar la seguridad de los productos alimenticios	Capacitación conjunta y apropiada de científicos y especialistas. Intercambio de información en investigaciones en asuntos sanitarios y fitosanitarios. Demás actividades de mutuo interés
REPUBLICA POPULAR CHINA		
Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Popular China en materia de Cooperación Fitosanitaria	Consolidar la cooperación bilateral en materia fitosanitaria, prevenir la introducción de plagas del territorio de una Parte Contratante al territorio de la otra; y proteger los cultivos y recursos vegetales en ambos países y promover el desarrollo económico así como el intercambio técnico entre los dos países.	Conducir inspecciones cuarentenarias de los artículos regulados importados de la otra Parte, de acuerdo con sus propios procedimientos administrativos y normas fitosanitarias. Cada Parte Contratante tiene el derecho de efectuar el tratamiento cuarentenario a los productos agrícolas infectados cuando se detecten las plagas reguladas.
OTROS		
Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (INRA)de Francia	Realizar una prospección a nivel nacional de las poblaciones de G.pallida para estudiar la variabilidad genética de este nemátode e identificar los prototipos, con fines de su diagnóstico, registro y seguimiento	Apoyar en la identificación de áreas afectadas a nivel nacional por G.pallida y otrogar facilidades de movilidad. Almacenar adecuadamente el material entregado por el INRA

Protocolos Internacionales Sucritos por el SENASA

CONTRAPARTE	OBJETIVO	COMPROMISO ADQUIRIDO
CHILE	Plan de trabajo para la exportación de Zapallo, Melón y Sandía de Perú a Chile	Cumplir en Perú con los lineamientos y las regulaciones fitosanitarias establecidas por Chile que permitan la exportación de zapallo, melón y sandía.

Programas nacionales

Evaluación económica y financiera

EJECUCION PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional del Pliego 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria -SENASA para el año 2002 tuvo cuatro fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencia y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo.

A nivel de Pliego, el Presupuesto Institucional de Apertura ascendió a S/. 90 733 528, mientras que el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 99 283 984. Respecto a la Ejecución Presupuestal ésta fue de S/. 76 645 016.

A nivel de fuente de financiamiento, el Presupuesto Institucional de Apertura, el Presupuesto Institucional Modificado, y la Ejecución Presupuestal para los años 2001 y 2002 se presentan en el siguiente cuadro:

ASIGNACIONES GENERICAS	PRESUPUESTO DE APERTURA		PRESUPUESTO MODIFICADO		PRESUPUESTO EJECUTADO	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
RECURSOS ORDINARIOS	26 529 000	34 163 086	26 692 820	34 163 086	23 905 203.76	30 354 844.67
RECURSOS DIRECT. RECAUDADOS	14 200 000	19 590 000	19 409 263	24 367 857	16 853 541.27	18 700 253.75
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		322 080	316 041	514 479	123 641.30	237 514.26
R. OP. OFICIALES CREDITO EXTERNO	33 120 000	36 658 362	33 319 621	40 238 562	25 786 199.16	27 352 403.32
TOTAL	73 849 000	90 733 528	79 737 745	99 283 984	66 668 585.49	76 645 016.00

Balance General (En Nuevos Soles)

Sistema Integrado de Administración Financiera
REP:COR1100
Versión 4,3,0
SECTOR 13 : AGRICULTURA
PLIEGO 160 : SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

	VALORES CONSTANTES		VALORES HISTORICOS	
	Al 31/12/2002	Al 31/12/2002	Al 31/12/2002	Al 31/12/2002
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos (nota3)	5,217,944,59	6,972,959.82	5,217,944,59	6,856,401,00
Valores Negociables (nota 4)	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (nota 5)	18,481,15	6,500,66	18,841,15	6,392,00
Menos: Provisión Cobranza Dudosa	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Ctas. Por Cobrar (nota 6)	2,282,579,02	2,175,128,07	2,282,579,02	2,138,769,00
Menos: provisión Cobranza Dudosa	(128,137,86)	0.00	(128,137,86)	0.00
Existencias (nota 7)	376,982,16	484,908,65	376,488,27	476,803,00
Menos:Provisión Desva.de Existencia	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Pagados por anticipos (nota 8)	1,468,164,43	20,478,226,58	1,468,164,43	20,135,916,00
TO TAL ACTIVO CORRIENTE	**9,236,373,49**	**30,117,723,78**	**9,235,879,60**	**29,614,281,00**

ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (nota 9)	0.00	0.00	0.00	0.00
Menos: Provisión Cobranza Dudosa	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (nota 10)	68,614,35	69,780,44	68,614,35	68,614,00
Menos: Provisión Cobranza Dudosa	(27,445,74)	(27,912,58)	(27,445,74)	(27,446,00)
Inversiones (nota 11)	0.00	0.00	0.00	0.00
Menos: Prov.para Fluct. De Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (nota 12)	78,004,842,68	38,100,953,09	77,458,696,70	37,464,064,00
Menos: Depreciación Acumulada	(23,691,376,25)	(18,728,489,26)	(23,347,169,61)	(18,415,427,00)
Infraestructura Pùblica (nota 13)	0.00	0.00	0.00	0.00
Menos: Depreciación Acumulada	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo (nota 14)	92,111,696,08	65,125,200,84	90,810,799,58	64,036,579,00
Menos: amortización y Agotamiento	(59,087,415,65)	(42,346,733,84)	(58,282,776,74)	(41,638,873,00)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**87,378,879,47**	**42,192,798,69**	**86,680,718,54**	**41,487,511,00**
TOTAL ACTIVO	**96,615,252,96**	**72,310,522,47**	**95,916,598,14**	**71,101,792,00**
Cuentas de Orden (nota 28)	59,195,083,88	46,403,384,00	59,195,083,88	46,403,384,00

	VALORES CONSTANTES		VALORES HISTORICOS	
	Al 31/12/2002	Al 31/12/2002	Al 31/12/2002	Al 31/12/2002
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Tesoro Público (nota 15)	1,000,424,66	321,601,84	1,000,424,66	316,226,00
Sobregiros Bancarios (nota 16)	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar (nota 17)	51,776,65	939,039,83	51,776,65	923,343,00
Parte Cte.Deudas a Largo Plazo (nota 18)	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo (nota 19)	1,081,062,03	1,097,283,00	1,081,062,03	1,078,941,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**2,133,263,34**	**2,357,924,67**	**2,133,263,34**	**2,318,510,00**
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas a largo Plazo (nota 20)	0.00	0.00	0.00	0.00
Prov.para Beneficios Sociales (nota 21)	1,651,891,32	1,111,904,41	1,651,891,32	1,093,318,00
Ingresos Diferidos (nota 22)	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo (nota 23)	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1,651,891,32**	**1,111,904,41**	**1,651,891,32**	**1,093,318,00**
TOTAL PASIVO	**3,785,154,66**	**3,469,829,08**	**3,785,154,66**	**3,411,828,00**
PATRIMONIO				
Hacienda Nacional (nota 24)	129,003,029,25	85,720,183,08	126,846,636,43	84,287,299,00
Hacienda Nacional Adicional (nota 25)	43,555,179,15	43,282,846,75	43,237,536,32	42,559,338,00
Reservas (nota 26)	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados acumulados (nota 27)	(79,728,110,10)	(60,162,336,44)	(77,952,729,27)	(59,156,673,00)
TOTAL PATRIMONIO	**92,830,098,30**	**68,840,693,39**	**92,131,443,48**	**67,689,964,00**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**96,615,252,96**	**72,310,522,47**	**95,916,598,14**	**71,101,792,00**
Cuentas de Orden (nota 28)	59,195,083,88	46,403,384,00	59,195,083,88	46,403,384,00

C.P.C. Jaime Suasnabar Mayandia

C.P.C. Ruth Helfer de Pastor

Dra. Elsa Carbonell Torres

ESTADO DE GESTION (En Nuevos Soles)

Sistema Integrado de Administracion Financiera
REP:COR1000
Versión 4,3,0
SECTOR: 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 160 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2002

	2002		2001	
	A VALORES CONSTANTES	A VALORES HISTORICOS	A VALORES CONSTANTES	A VALORES HISTORICOS
INGRESOS				
Ingresos Tributarios (nota 29)	12,204,459,33	19,031,351,41	18,982,479,92	18,991,729,00
Menos:Liber.Inc y Dev.Tributarias	(93,784,01)	(93,273,23)	(79,682,97)	(79,488,00)
Ingresos No Tributarios (nota 30)	706,367,64	699,709,18	2,964,286,51	2,982,252,00
Transferencias Corrientes Recibidas (nota 31)	11,856,632,87	11,750,864,52	9,178,904,01	9,166,245,00
TOTAL INGRESOS	31,673,675,83	31,388,651,88	31,045,987,47	31,060,738,00
COSTOS Y GASTOS				
Costos de Ventas (nota 32)	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Administrativos (nota 33)	(17,148,212,86)	(17,008,569,62)	(16,398,778,20)	(16,400,085,00)
Gastos de Personal (nota 34)	(10,261,641,30)	(10,175,513,87)	(7,454,483,89)	(7,435,230,00)
Provisiones del Ejercicio (nota 35)	(21,585,267,36	(21,441,993,79)	(28,560,745,59)	28,708,330,00)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**(48,995,121,52)**	**(48,626,077,28)**	**(52,414,007,68)**	**(52,543,645,00)**
RESULTADO OPERACIONAL	**(17,321,445,69)**	**(17,237,425,40)**	**(21,368,020,21)**	**(21,482,907,00)**
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Ingresos Financieros (nota 36)	6,516,58	623,217,49	16,581,17	40,630,00
Ingresos Derivados de Gestión (nota 37)	54,832,09	53,800,32	130,336,69	128,594,00
Gastos Div.de Gestión y Subvenciones Otorgadas (nota 38)	(1,216,294,01)	(1,209,203,00)	(774,287,87)	(773,833,00)
Gastos Financieros (nota 39)	0.00	(9,770,99)	0.00	(15,869,00)
Transferencias Ctes.otorgadas (nota 40)	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Extraordinarios (nota 41)	386,096,73	380,447,93	193,638,83	192,399,00
Gastos Extraordinarios (nota 42)	(106,552,79)	(108,199,66)	(198,756,38)	(198,273,00)
Ingresos de Ejercicios Anteriores (nota 43)	268,124,66	263,184,15	196,282,02	197,535,00
Gastos de Ejercicios Anteriores (nota 44)	(45,577,38)	(44,788,49)	(1,089,671,77)	(1,072,059,00
REIE (898)	(61,545,45)	0.00	(619,451,65)	0.00
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS	**(714,399,57)**	**(51,312,25)**	**(2,145,328,96)**	**(1,500,876,00)**
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	**(18,035,845,26)**	**(17,288,737,65)**	**(23,513,349,17)**	**(22,983,783,00)**

C.P.C. Jaime Suasnabar Mayandia

C.P.C. Ruth Helfer de Pastor

Dra. Elsa Carbonell Torres

NORMAS DE SANIDAD AGRARIA

NORMAS DE SANIDAD AGRARIA

Sanidad Vegetal

Decreto Supremo Nº 035-2002-AG.4.06.2002. Declaran de necesidad pública la erradicación de la plaga Mosca Mediterránea de la Fruta y el Mantenimiento de la condición de área libre del complejo plaga "Mosca Sudamericana de la Fruta en Tacna y Moquegua.

Resolución Jefatural Nº 039-2002-AG-SENASA-DGSV.18.02.2002. Aprueban requisitos para el registro de Uso de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.

Resolución Jefatural Nº 119-2002-AG-SENASA.24.05.2002. Establecen disposiciones aplicables a la importación de bromuro de metilo, que será destinado a tratamientos cuarentenarios de productos agrícolas para su exportación.

Resolución Jefatural Nº 155-2002-AG-SENASA.15.08.2002. Disponen que los cargamentos de arroz y frutos de plátano y banano producido en el Departamento de Tumbes cuenten con el Certificado Fitosanitario para la Movilización de Plantas y Productos Vegetales dentro del Territorio Nacional.

Resolución Directoral Nº 084-2002-AG-SENASA-DGSV.10.05.2002. Aprueban Manual de Procedimientos para el Registro de Agricultores, Importadores Usuarios, Autorización de Importación y Registro de Uso de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.

Resolución Directoral Nº 342-2002-AG-SENASA-DGSV. 12.12.2002.Aprueban requisitos fitosanitarios para la Importación de Productos Vegetales.

Sanidad Animal

Resolución Jefatural Nº 017-2002-AG-SENASA.18-01-2002. Identifican en el ámbito nacional zonas geográficas con y sin vacunación Antiaftosa.

Resolución Jefatural Nº 032-2002-AG-SENASA.05.02.2002. *Aprueban procedimiento para la conformación y capacitación de Comités Locales de Sanidad Animal y Líderes Comunales en el ámbito de las Direcciones de SENASA.*

Resolución Jefatural Nº 044-2002-AG-SENASA.21-02-2002. *Prorrogan la suspensión temporal a la importación de rumiantes y ganado porcino vivo, así como de semen y embriones de estas especies, carne, vísceras, menudencias y otros, procedentes de Ecuador.*

Resolución Jefatural Nº 045-2002-AG-SENASA.22-02-2002. *Levantan suspensión a la importación de animales y productos procedentes del Reino Unido / gran Bretaña e Irlanda, a que se refiere la R.J.Nº108-2001-AG-SENASA.*

Resolución Jefatural Nº 072-2002-AG-SENASA.20-03-2002. Establecen Campaña de Vacunación Antiaftosa de Bovinos para el año 2002.

Resolución Jefatural Nº 089-2002-AG-SENASA.17-04-2002. Levantan suspensión a importación de rumiantes vivos así como de productos y subproductos dispuestos mediante la R.J.Nº108-2001-AG-SENASA, procedentes de Uruguay.
Resolución Jefatural Nº 099-2002-AG-SENASA.08.05.2002. Aprueba la Lista de Enfermedades de Notificación Obligatoria para las diferentes especies animales en todo el territorio nacional.
Resolución Jefatural Nº 103-2002-AG-SENASA.08-05-2002. Suspenden importación de bovinos, ovinos, caprinos, sus productos y subproductos procedentes de diversos países de Europa afectados con Encefalopatía Espongiforme Bovina.
Resolución Jefatural Nº 115-2002-AG-SENASA. 24.05.2002. Modifican artículos del Reglamento Zoosanitario de Importación y Exportación de Animales, Productos y Subproductos de Origen Animal.
Resolución Jefatural Nº 120-2002-AG-SENASA. 24-05-2002. Aprobar el logotipo del Programa Nacional de Fiebre Aftosa.
Resolución Jefatural Nº 121-2002-AG-SENASA.11-06-2002. Suspenden temporalmente la importación de aves vivas, huevos fértiles, huevos para consumo, carne de aves, otros productos y subproductos aviares procedentes de Chile y estados Unidos.
Resolución Jefatural Nº 172—2002-AG-SENASA.02.09.2002. Encargan al equipo de emergencia sanitaria del SENASA elaborar un Plan de Contingencia que evite la reintroducción del agente causal de la Fiebre Aftosa.
Resolución Jefatural Nº 219 y 220-2002-AG-SENASA.19.10.2002. Reconocen a diversas provincias del país como áreas libres de Tuberculosis Bovina y Brucelosis Bovina.
Resolución Jefatural Nº 230-2002-AG-SENASA.30-10-2002. Aprueba el Plan de Acción para la Prevención de la Enfermedad de Influenza Aviar en el Perú.
Resolución Jefatural Nº 258-2002-AG-SENASA. Suspenden importación de rumiantes, ganado porcino, sus derivados, forrajes y henos capaces de transmitir o vehiculizar el virus de la Fiebre Aftosa desde Paraguay, Ecuador y Bolivia.
Resolución Jefatural Nº 259-2002-AG-SENASA. Prorrogan suspensión temporal a la importación de aves vivas, huevos, carne de ave, productos y subproductos aviares procedentes de Chile y Estados Unidos.

Otros

Decreto Supremo Nº 016-2002-AG.23.02.2002. Aprueban Texto Único de Procedimientos Administrativos del Servicio Nacional de Sanidad Agraria.
Resolución Jefatural Nº 020-2002-AG-SENASA.18.01.2002. Aprueban precios que cobrarán las dependencias del SENASA por la comercialización de bienes productos y servicios.
Resolución Jefatural Nº 232-2002-AG-SENASA.15.11.2002. Modifican la Guía de Servicios del SENASA.
Resolución Jefatural Nº 254-2002-AG-SENASA. 30.11.2002. Incluyen el servicio de irradiación de semillas de mole en la Guía de Servicios del SENASA.

DIRECTORIO DE LAS DIRECCIONES DESCONCENTRADAS DEL SENASA

1. Dirección Amazonas
Jr. Libertad 908 Chachapoyas
Tel. 044-778503
Direc.Ing.Orlando Dolores Salas

2. Dirección Ancash
Prol.Av.Raymondi s/n Huaraz
Tel. 044-726863
Direc.Ing. Juan Roque Gonzáles

3. Dirección Andahuaylas
Jr. David Samanuez Ocampo 212
Tel. 084-722487
Direc. Vacante

4. Dirección Apurimac
Av. Prado 607-608 Abancay
Tel.084-322343
Direc.Ing.José D. Pereira Batallones

5. Dirección Arequipa
Urb. Magisterial II Mz.F-L-14 Umacollo Cer.Arequipa
Tel. 054-270749
Direc.Blg.Rosa Rozas Alvarez

6. Dirección Ayacucho
Av.Venezuela 165 Canaán Alto-Ayacucho
Tel. 064-812376
Direc.MV.RobertoPérez Aronez

7. Dirección Cajamarca
Carretera Baños del Inca Km.5.5.
Tel. 076-838049
Direc.Ing.Alicia Villar López

8. Dirección Chota
Jr.27 de noviembre 642-Chota
Tel. 076-841697
Direc.MV.Augusto Rodríguez Favarato

9. Dirección Cusco
Av. Micaela Bastidas 310-Cusco
Tel.084-233191
Direc.Ing.Eric Echegaray Wilson

10. Dirección Huancavelica
Av.Augusto Belegía 171 Barrio Yananaco
Tel.064-751490
Direc.MV.Félix Reyes Laos

11. Dirección Huánuco
Jr.Calicanto 145-Huanuco
Tel.064-516443
Direc.Ing.Gabino López y Chávez

12. Dirección Ica
Parque Industrial lote 14 - 15 cercado Ica
Tel. 034-219324
Direc.Ing.Armando Ponce Mazuelos

13. Dirección Jaén
Villanueva Pinillos 961-Jaén
Tel. 076-733213
Direc.Ing.Javier Muñoz Fernández

14. Dirección Junín
Jr. Antonio Lobato 435-2do.Piso-El Tambo-Huancayo
Tel.064-249783
Direc.Ing. Fredy Camborda Zuñiga

15. Dirección La Libertad
Av. Carlos Valderrama 309 Urb.las Quintanas
Tel.044-222429
Direc.Ing.SegundoVásquez Vásquez

16. Dirección Lambayeque
Calle la Quintana 111 Urb. los Libertadores-Chiclayo
Tel.074-234100
Direc.Ing.Esmilda Arévalo Tiglia

17. Dirección Lima-Callao
Av. La Universidad s/n La Molina-Lima
Tel.349-4488
Direc.Ing.Carlos Caballero Solís

18. Dirección Loreto
Calle Ricardo Palma 113 - 3º Piso
Tel.094-221834
Direc.Ing.Jorge Jave Nakayo

19. Dirección Madre de Dios
Av.28 de julio 482 Puerto Maldonado
Tel.084-571741
Direc.Ing.Armando Muñante del Castillo

20. Dirección Moquegua
Av.Andres A.Cáceres 120
Tel.054-763239
Direc.Ing. Gustavo Mostajo Ocola Rivera

21. Dirección Pasco
Edificio Estatal Nº2 San Juan Pampa Pasco
Tel.064-723209
*Direc.Ing. Victor Huamantoma Janampa

22. Dirección Piura
Jr. Monitor Huáscar s/n Urb. Alborada
Tel. 074-354917
Direc.Ing. Marco Polo Zapata Flores

23. Dirección Puno
Jr.Moquegua 264- Minag
Tel.054-356850
Direc.MV. Reynaldo Llano Flores

24. Dirección San Martín
Jr.Angel Delgado Morey 435 Minag
Tel.094-521596
Direc.Ing.Carlos O.Leiva Oliva

25. Dirección Tacna
Calle Cusco s/n-Nueva Tacna
Tel.054-701345
Direc.Ing.César A.de la Cruz Lescano

26. Dirección Tumbes
Jr. Bolívar 424 2do Piso Tumbes
Tel.074-525501
Direc.Ing.José Luis Martínez Rivera

27. Dirección Ucayali
Carretera Federico Basadre km. 4 200
Tel.064-571808
Direc.Ing.Alejandro Llaque Sakuma

28. Dirección Vrae
Av.El Puente s/n Ovalo 2 de Abril Kimbiri VRAE Ayacucho
Tel.064-835204
Direc.Ing.Edgar Gómez Limaco

Pasaje Francisco de Zela s/n
Piso 10 – Lima 11
Telfs: 433 – 3650 / 423 – 3747